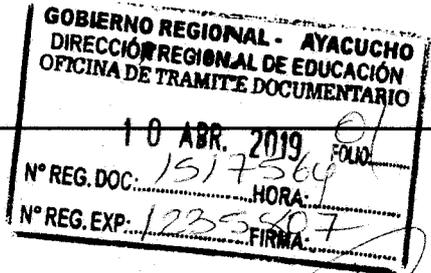




"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Ayacucho, 09 de Abril del 2019
OFICIO N° 000044-2019-DV-OZSFCO

Señor
Lic. Gualberto Palomino Gutierrez
Director Regional de Educación Ayacucho.
Presente.-



Asunto: Conformidad Técnica al Plan Operativo Anual -2019, de la Actividad: Implementación de Planes de Educación Comunitaria para el Desarrollo Sostenible de la Dirección Regional de Educación Ayacucho".

Referencia: Oficio N° 999-2019-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DGP-DIR

De mi consideración:

Por el presente es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, y a la vez comunicarle que en el marco del Convenio suscrito entre DEVIDA y su representada y habiéndose revisado la formulación del POA 2019, presentado con el documento de la referencia, contando con la opinión favorable del especialista en Asistencia Técnica Ing. Juan Verano Pariona, con Informe N° 018-2019-DV-JVP-OCVRAE, se da **Conformidad Técnica** a la formulación del Plan Operativo Anual 2019, correspondiente a la Actividad: "Implementación de planes de educación comunitaria para el desarrollo sostenible de la Dirección Regional de Educación Ayacucho", de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho.

En tal sentido, la Oficina Zonal San Francisco - VRAE, invoca a usted, realizar las acciones pertinentes a fin de que las Metas Físicas y Financieras de la Actividad, se ejecuten dentro del plazo programado en la presente formulación del POA 2019 y en estricto cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio suscrito.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

ING. MAXIMO A. LAZO VARIENA
JEFE (E) OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO

MLL/ptc





PERÚ

Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas -DEVIDAFirmado digitalmente por VERANO
PARIONA Juan Hector FAU
20338267821 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.04.2019 18:35:08 -05:00*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Ayna, 09 de Abril del 2019

INFORME N° 000018-2019-DV-JVP-OCVRAE

PARA : **MAXIMO ANTONIO LAZO LARIENA**
OZ San Francisco

ASUNTO : Opinión Técnica al Plan Operativo Anual -2019,
Implementación de planes de educación comunitaria para
el desarrollo sostenible de la Dirección Regional de
Educación Ayacucho.

REFERENCIA : PROVEIDO N° 000968-2019-DV-OZSFCO (09ABR2019)

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia debo indicarle donde la DRE-Ayacucho presenta su POA-2019 de la actividad en tal sentido debo detallar:

I.- ANTECEDENTES

De acuerdo a la Sexta adenda firmado al convenio de cooperación interinstitucional entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogra –DEVIDA y la Dirección Regional en Marco de los programas presupuestales de PIRDAÍS, se viene gestionando la asignación de los recursos financieros para la ejecución de la actividad "Implementación de planes de educación comunitaria para el desarrollo sostenible", en la Región de Ayacucho" con un presupuesto total de Setecientos cincuenta y cinco mil trescientos once con 00/100 soles (S/. 755,311.00) solicitando la aprobación para su ejecución

II.- ANALISIS

Se ha revisado el documento presentado por la Entidad Ejecutora – DREA y cuenta con los formatos de acuerdo a los lineamientos de la Directiva N° 003-2015-DV-SG (modelo operacional de la actividad) disposiciones para la negociación y suscripción de convenios de cooperación interinstitucional y adendas y conformidad de los planes operáticos anuales de las Entidades Ejecutoras en el marco de los programas presupuestales de DEVIDA

Así mismo existe equivalencia entre la meta total y las metas mensuales de acuerdo a la programación de metas físicas y financiera de la actividad -2019

III.- CONCLUSIONES

El plan operativo anual de la actividad en mención, presentado por la Entidad Ejecutora cuenta con los formatos de acuerdo a los lineamientos de la Directiva N° 0003-2015-DV-SG, y se encuentra conforme a las metas físicas y financieras de la actividad "Implementación de planes de educación comunitaria para el desarrollo sostenible"

IV.- RECOMENDACIONES.

Se recomienda que el POA -2019 de la DRE-Ayacucho es conforme a través del **Anexo N° 06** y se remite al Jefe zonal para su aprobación se adjunta al presente la ficha de evaluación del Plan Operativo.



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas -DEVIDA

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Atentamente,


DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
ING. JUAN H. VERANO PARIONA
INSP. MEDIO AMBIENTE OCORAEM

cc:

JVP



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



1513787
1232662

Ayacucho, 08 ABR 2019

OFICIO N° 999 -2019-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DGP/DIR.

SEÑOR:

Ing. MÁXIMO ANTONIO LAZO LARIENA
Jefe de la Oficina Zonal - San Francisco - DEVIDA

REVIDA
OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

09 ABR 2019

Mora: 15:49 Reg. N° 6487

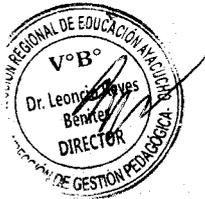
REVISADO

Nombre: _____ Firma: _____

Presente.

ASUNTO : Remito levantamiento de Observaciones al Plan Operativo Anual 2019 de la actividad: "Implementación de Planes de Educación Comunitaria para el Desarrollo Sostenible" del Programa Presupuestal 0072 PIRDAIS, de la Dirección Regional de Educación Ayacucho (DRE Ayacucho).

REFERENCIA : Oficio N° 000039-2019-DV-OZSFCO.



Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento que en atención a la citada referencia, se está remitiendo el levantamiento de las Observaciones al Plan Operativo Anual 2019 de la actividad: Implementación de Planes de Educación Comunitaria para el Desarrollo Sostenible del Programa Presupuestal 0072 PIRDAIS, de la Dirección Regional de Educación Ayacucho; por lo que, remitimos dos (02) ejemplares impresos del Plan Operativo Anual con sus respectivos archivos digitales en CD, según el PIA asignado; con la finalidad de obtener la Conformidad Técnica. El Plan Operativo Anual contiene la descripción de todas las tareas programadas para el presente año fiscal, así como las metas físicas y financieras, todo ello previa coordinación con el Econ. Efraín Cerna.

Seguros de contar con su aprobación, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Ing. Guadberto Palomino Gutierrez
DIRECTOR

GPG/DREA
LRB/DGP
RSR/C. C. G. PIRDIAS
Cc: Arch



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA PRESUPUESTAL PIRDAIS



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

INFORME N° 001 - 2019- GRA/GG-GRDS-DREA-DGP-PIRDAIS

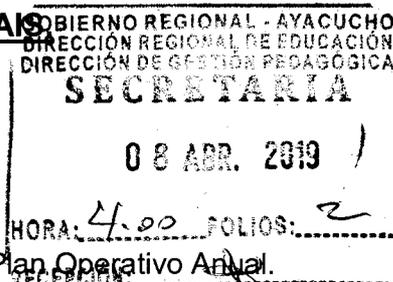
AL : Dr. LEONCIO REYES BENITES
Director de Gestión Pedagógica – DREA

DE : Dr. RUBEN SANCHEZ ROMERO
Coordinador Regional - PIRDAIS

ASUNTO : Informe de levantamiento de observaciones al Plan Operativo Anual.

REFERENCIA : a) Oficio N° 868-2019-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DGP/DIR
b) Oficio N° 000039-2019-DV-OZSFCO

FECHA : Ayacucho, 08 ABR 2019



Por medio del presente es grato dirigirme a su despacho y a la vez informar sobre el levantamiento de observaciones al Plan Operativo Anual del Programa Presupuestal 0072 Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (PIRDAIS) de la Dirección Regional de Educación Ayacucho.

I. ANTECEDENTES.

- 1.1 Con Oficio N° 868-2019-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DGP/DIR de fecha 26 de marzo del 2019, se remite el Plan Operativo Anual del Programa Presupuestal 0072 Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (PIRDAIS) de la Dirección Regional de Educación Ayacucho, a la oficina de DEVIDA para su aprobación mediante Conformidad Técnica.
- 1.2 Mediante Oficio N° 000039-2019-DV-OZSFCO de fecha 08 de abril del 2019, nos remiten las observaciones al Plan Operativo Anual del Programa.

II. ANALISIS

- 2.1 Las observaciones al Plan Operativo Anual 2019, precisadas en el Oficio N° 000039-2019-DV-OZSFCO de fecha 08 de abril del 2019, al cual se adjunta el Informe N° 000015-2019-DV-OCVRAE-JVP de fecha 03 de abril del 2019, son:
 - a. El planteamiento de la intervención no está acorde con el Modelo Operacional del Anexo 2 del PIRDAIS; se sugiere adecuarse al modelo operacional del Anexo 2 PIRDAIS replantear las tareas y sub tarea del Formato N°1, de metas físicas de acuerdo al formato que se alcanza.
 - b. Se está destinando demasiado presupuesto a las pasantías y donde sólo se está considerando la participación del personal directivo y el equipo técnico, el cual no es correcto; la Pasantía debe estar orientado para la participación de los beneficiarios que son los alumnos y del equipo técnico solo deben de participar el coordinador y uno del equipo técnico.
 - c. Se consideran actividades como la crianza de animales menores implementación de mariposarios e instalación de peces etc. La crianza de animales menores no contribuyen al logro de los objetivos de la actividad como crianza de cuy, gallina, peces etc.
 - d. Se está considerando la compra de buzos, polos y Short, sombreros safari, morral etc, el presupuesto no está destinado para estas adquisiciones; puede





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 PROGRAMA PRESUPUESTAL PIRDAIS



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

destinar el presupuesto para otras actividades que contribuyen a mejorar la actividad se debe considerar lo mínimo como los polos o chalecos

- e. Se está destinando considerablemente suma de dinero para viáticos, si la intervención es en VRAE; Se sugiere que los contratos se considere como ámbito de trabajo en el VRAE. Con la finalidad de reducir gastos por concepto de viáticos.
- f. Todos los años se participan en congresos pero no se tiene conocimiento de los resultados.
Se sugiere sistematizar los resultados de los eventos para realizar propuestas y mejorar la intervención de la actividad.
- g. Se considera alquiler de Fotocopiadora por el monto de 7,920, en tal caso porque no se compra la impresora
- h. Se está contratando personal para adecuar el Plan Operativo por el monto de 34,000 soles, el cual no es correcto, la elaboración del POA es función de la Entidad Ejecutora que es contratado por la actividad.
- i. El presupuesto debe estar destinado a actividades que contribuyan al logro del objetivo de la actividad y no a intervenciones distintas



2.2 El día jueves 04 de abril del 2019 nos comunicamos con el Sr. Máximo Antonio Lazo Lariena, jefe zonal de DEVIDA, con la finalidad de coordinar las observaciones al Plan Operativo Anual del Programa, quien confirma la presencia del Econ. Efraín Cerna Ramírez.

2.3 Con la presencia del Econ. Efraín Cerna Ramírez. El día viernes 05 de abril del 2019, nos reunimos en la ciudad de Ayacucho, en la oficina de la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación Ayacucho. Con el único propósito de subsanar, coordinar sobre la cadena funcional, socializar el modelo operacional, enfocar la actividad del modelo operacional, modificar la cadena funcional y coordinar acciones y estrategias para el levantamiento de las observaciones. En dicha reunión participaron:

- Director de Gestión Pedagógica - DREA, Dr. Leoncio Reyes Benites.
- Representante de DEVIDA, Econ. Efraín Cerna Ramírez.
- Coordinador Regional – PIRDAIS - DREA, Dr. Rubén Sánchez Romero.
- Coordinador Técnico – PTCD - DREA, CPC Rubén Huamani Vivanco.
- Espec. Administrativo – PIRDAIS - DREA, CPC Devora J. Kajatt Vílchez.
- Espec. en Comunicación – PIRDAIS - DREA, Lic. Edgar Taboada Méndez.

2.4 Posteriormente toda las observaciones fueron levantadas, considerando los siguientes argumentos o acciones:

ITEM	OBSERVACIONES	ARGUMENTOS Y/O ACCIONES
a	El planteamiento de la intervención no está acorde con el Modelo Operacional del Anexo 2 del PIRDAIS; se sugiere adecuarse al modelo operacional del Anexo 2 PIRDAIS replantear las tareas y sub tarea del Formato N°1, de metas físicas de acuerdo al formato que se alcanza.	A solicitud mediante correo electrónico de fecha 18 de marzo del 2019 del monitor de DEVIDA Sr. Juan Héctor Verano Pariona, se procedió a la modificación de los anexos que son diferentes al modelo de la Directiva N° 003-2015-DV-SG, el monitor tenía conocimiento del uso de los formatos, ya que con anterioridad fue enviado el POA por correo electrónico.



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA PRESUPUESTAL PIRDAIS



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

b	<p>Se está destinando demasiado presupuesto a las pasantías y donde sólo se está considerando la participación del personal directivo y el equipo técnico, el cual no es correcto; la Pasantía debe estar orientado para la participación de los beneficiarios que son los alumnos y del equipo técnico solo deben de participar el coordinador y uno del equipo técnico.</p>	<p>El presupuesto destinado a la pasantía a la Región Huánuco, está destinado específicamente a los integrantes del equipo técnico, con la finalidad de fortalecer capacidades e inducción al equipo técnico en la que participan todas las regiones donde se implementa la actividad "Implementación de Planes de Educación Comunitaria para el Desarrollo Sostenible". La actividad es la realización de un taller mas no así Pasantía.</p>
c	<p>Se consideran actividades como la crianza de animales menores implementación de mariposarios e instalación de peces etc. La crianza de animales menores no contribuyen al logro de los objetivos de la actividad como crianza de cuy, gallina, peces etc.</p>	<p>Esta actividad se propuso pensando en una actividad de econegocios para las instituciones educativas focalizadas, como un proyecto demostrativo en 2 instituciones educativas. Actividad reprogramada.</p>
d	<p>Se está considerando la compra de buzos, polos y Short, sombreros safari, morral etc, el presupuesto no está destinado para estas adquisiciones; puede destinar el presupuesto para otras actividades que contribuyen a mejorar la actividad se debe considerar lo mínimo como los polos o chalecos</p>	<p>La adquisición de Buzos, se ha considerado como indumentaria de trabajo para los integrantes del equipo técnico, así como los short para actividades recreativas con los docentes promotores quienes nos invitan a participar en sus actividades programadas. Actividad reprogramada.</p>
e	<p>Se está destinando considerablemente suma de dinero para viáticos, si la intervención es en VRAE; Se sugiere que los contratos se considere como ámbito de trabajo en el VRAE. Con la finalidad de reducir gastos por concepto de viáticos.</p>	<p>La consideración de viáticos para el equipo técnico es por la permanencia del equipo técnico en la ciudad de Ayacucho, con fines de realizar los informes técnicos mensuales, planificación del desarrollo de actividades del mes, socialización de trabajos para la intervención, entre otras actividades relacionadas. Razones que fue aclarada con el representante de DEVIDA Econ. Efraín Cerna.</p>
f	<p>Todos los años se participan en congresos pero no se tiene conocimiento de los resultados. Se sugiere sistematizar los resultados de los eventos para realizar propuestas y mejorar la intervención de la actividad.</p>	<p>La participación en el Congreso por parte del equipo técnico se sistematiza mediante el responsable del comité de coordinadores regionales de la actividad, el cual es enviado a la oficina central de DEVIDA por el Presidente de coordinadores regionales 2018 (Prof. Wilson Ludeña – Región San Martín), consideramos que una copia se debe remitir a la oficina zonal, por recomendación del representante de DEVIDA Econ. Efraín Cerna.</p>
g	<p>Se considera alquiler de Fotocopiadora por el monto de 7,920, en tal caso porque no se compra la impresora</p>	<p>Hecha la consulta del monitor de DEVIDA anterior al Ing. Juan Héctor Verano Pariona, no confirmó la adquisición del bien, nos recomendó alquilar el servicio. Po tal se planteó el alquiler del servicio. Por recomendación del representante de DEVIDA Econ. Efraín Cerna, procederemos a la adquisición del bien.</p>





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA PRESUPUESTAL PIRDAIS



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

h	Se está contratando personal para adecuar el Plan Operativo por el monto de 34,000 soles, el cual no es correcto, la elaboración del POA es función de la Entidad Ejecutora que es contratado por la actividad.	La Dirección Regional de Educación Ayacucho no cuenta con presupuesto para la elaboración del Plan Operativo Anual del Programa, así como el deseo de implementar el Programa desde los primeros meses del año, se contrató a profesionales que elaboren e implementen el Plan Operativo Anual en los primeros meses. A raíz de la recomendación del representante de DEVIDA Econ. Efraín Cerna, la Dirección Regional de Educación asume la responsabilidad.
i	El presupuesto debe estar destinado a actividades que contribuyan al logro del objetivo de la actividad y no a intervenciones distintas	Hecha las coordinaciones y aclaraciones con el representante de DEVIDA el Econ. Efraín Cerna Ramírez, se enfoca el presupuesto al logro de los objetivos de la actividad.

III. CONCLUSION.

A raíz de las observaciones y las recomendaciones del representante de DEVIDA Econ. Efraín Cerna, se ha procedido a las siguientes conclusiones.

- 3.1 Se ha considerado adecuar nuevamente los formatos N°1 y 3 del Plan Operativo Anual de acuerdo a la Directiva N° 003-2015-DV-SG.
- 3.2 El uso del término de pasantía no es correcto, cuando la actividad real es el desarrollo de un taller regional con la participación de equipos técnicos de otras regiones donde se desarrolla la actividad.
- 3.3 El presupuesto de la crianza de animales menores fue reprogramado a otras tareas de la actividad.
- 3.4 La adquisición de buzos y short para el equipo técnico se elimina y se destina a otras tareas de la actividad.
- 3.5 La asignación de viáticos para el equipo técnico es para la permanencia en la ciudad de Ayacucho para la realización de informes técnicos del mes, planificación de actividades del mes, entre otras relacionadas.
- 3.6 La sistematización de la participación en el Congreso, se derivará una copia a la oficina zonal de DEVIDA, el cual no fue hecha en los anteriores.
- 3.7 Se procederá con la adquisición de una fotocopiadora para el Programa.
- 3.8 La contrata del personal para la adecuación del Plan Operativo Anual estará a cargo de la Dirección Regional de Educación Ayacucho.

IV. RECOMENDACIONES.

- 4.1 Hacer de conocimiento el levantamiento de las observaciones mediante oficio a la oficina de DEVIDA.
- 4.2 Realizar las coordinaciones para obtener la Conformidad Técnica al Pla Operativo Anual.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

LRB/DGP
RSR/PIRDAIS
RHV/EADM


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA PRESUPUESTAL PIRDAIS
Dr. RUBÉN SÁNCHEZ ROMERO
COORDINADOR REGIONAL - AYACUCHO



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
AYACUCHO**

PLAN OPERATIVO ANUAL

EDUCACIÓN AMBIENTAL



ACTIVIDAD:

**“IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMBITO DEL VRAE, REGION AYACUCHO”**

2019



I. ÍNDICE.

II. DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD:..... 3

2.1 UNIDAD ORGÁNICA: 3

2.2 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:..... 3

2.3 OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: 3

2.4 MONTO DE LA INVERSIÓN: 3

2.5 FUENTES DE FINANCIAMIENTO: 3

2.6 ÁMBITO DE INTERVENCIÓN: 3

2.7 NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS:..... 7

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: 7

1: FORTALECER LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS..... 8

1.1 Elaborar la metodología e implementar los instrumentos para la Educación para el Desarrollo Sostenible..... 8

1.1.1 Formar los promotores docentes en Educación para el Desarrollo Sostenible. 8

1.1.1.1 Formación de docentes promotores ambientales en Educación para el Desarrollo Sostenible. 8

1.1.2 Realizar eventos de intercambio de experiencias interregionales de Educación para el Desarrollo Sostenible. 9

1.1.2.1 VII Congreso interregional de educación ambiental (Loreto). 9

1.1.3 Sistematizar, publicar y difundir resultados y buenas prácticas de las intervenciones..... 9

1.1.3.1 Difusión radial, televisiva, escrita y en redes sociales. 9

1.1.3.2 Elaboración de revista ambiental. 10

1.1.3.3 Elaboración de guías de módulos ambientales y econegocios. 10

1.1.3.5 Creación de Red Escolar de Comunicadores Ambientales. 11

1.1.4 Gestión de Programa 11

1.1.4.1 Gestión de Programa 11

1.2 Institucionalizar la Educación para el Desarrollo Sostenible a nivel regional y local..... 12

1.2.1 Taller de formular o actualizar los lineamientos de la política educativa del desarrollo sostenible a nivel regional y local para su inserción en el Proyecto Educativo Regional, Plan de Mediano Plazo, Proyecto Educativo Local, Plan Operativo Institucional, Proyecto Educativo Institucional y Plan Anual de Trabajo..... 12

1.2.1.1 Desarrollo de mesas técnicas de trabajo para actualizar los lineamientos de la política educativa. .. 12

1.2.2 Promover y consolidar los Comités de Educación para el Desarrollo Sostenible a nivel de las Instituciones Educativas, encargados de planificar las acciones educativas..... 12

1.2.2.1 Conformación y capacitación de la comisión de educación ambiental y gestión de riesgo de desastres..... 12

1.2.3 Capacitación en educación para el Desarrollo sostenible a directivos de UGEL e Instituciones Educativas..... 13

1.2.3.1 Capacitación en Educación para el Desarrollo Sostenible a Directivos de UGEL e Instituciones Educativas..... 13

1.2.4 Promover la conformación y sostenibilidad de la Red Regional de Instituciones de Educación para el Desarrollo Sostenible, para lograr la inserción de la Educación Ambiental y su sostenibilidad en las diversas acciones públicas y privadas..... 13

1.2.4.1 Fortalecer la Red Regional de Instituciones de Educación para el Desarrollo Sostenible. 13

1.2.5 Participar en actividades de intercambio de experiencias en la Red Interregional de Instituciones de Educación para el Desarrollo Sostenible..... 14

1.2.5.1 Taller de fortalecimiento de capacidades al equipo técnico regional (Huánuco). 14

1.3 Aplicar la Educación para el Desarrollo Sostenible en la Instituciones Educativas. 14

1.3.1 Realizar sesiones de aprendizaje para la transferencia de conocimientos a docentes de II.EE. en el uso de los instrumentos metodológicos regionales. 14

1.3.1.1 Realizar sesiones de aprendizaje para la transferencia de conocimientos a docentes de II.EE. en el uso de los instrumentos metodológicos regionales. 14

1.3.2 Realizar sesiones de aprendizaje con enfoque de desarrollo sostenible para los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria..... 15

1.3.2.1 Realizar sesiones de aprendizaje con enfoque de desarrollo sostenible para los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria 15





1.3.3 Realizar actividades prácticas a través de iniciativas ambientales, productivas y sociales con los estudiantes y realizar las sesiones de aprendizaje dirigido a padres de familia de los estudiantes de las instituciones educativas priorizadas 15

1.3.3.1 Implementación de módulos demostrativos escolares (instalación de viveros frutales y ornamentales). 15

1.3.3.2 Complementación de módulos demostrativos escolares (viveros frutales y ornamentales). 16

1.3.3.3 Implementación de biohuertos escolares demostrativos y abono orgánico (compost). 16

1.3.3.4 Elaboración de maceteros ecológicos demostrativos. 17

1.3.3.5 Implementación de planes de econegocios. 17

1.3.4 Promover actividades co-curriculares (ferias, concursos, campañas, etc.) con los estudiantes en iniciativas sociales y ambientales con la participación de la comunidad. 17

1.3.4.1 Feria Escolar Regional de Planes de Econegocios (Ayacucho). 17

1.3.4.2 Pasacalle escolar ambiental: Santa Rosa y Llochegua. 18

1.3.4.3 Festival escolar de canto ambiental: Ayna y Sivia. 18

1.3.4.4 Festival escolar de composición y declamación ambiental: Canayre y Samugari. 19

1.3.4.5 Festival de Teatro Escolar Ambiental: Ayna y Santa Rosa. 19

1.3.4.6 Festival escolar de infografía ambiental: Chungui, Anco y Anchihuay. 19

1.3.4.7 Concurso Escolar de Maceteros Ecológicos. 19

1.3.4.8 Concurso Escolar de Creación de Espacios de vida. 20

1.3.4.9 Seguimiento, evaluación y sistematización de la tarea. 20





II. DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD:

2.1 UNIDAD ORGÁNICA:

Dirección Regional de Educación de Ayacucho.

2.2 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

"Implementación de Planes de Educación Comunitaria para el Desarrollo Sostenible en el ámbito del VRAE, Región de Ayacucho".

2.3 OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Generar cambios y transformaciones graduales en las prácticas sociales, económicas y ambientales de los miembros de la comunidad (niños, adolescentes, jóvenes y adultos) reorientándolas hacia la sostenibilidad de sus medios de vida y tomando en consideración como base los procesos de educación básica regular y los procesos comunitarios, en instituciones educativas focalizadas en los distritos de Chungui, Anco, Anchiuay, Samugari, Santa Rosa y Ayna en la provincia La Mar y en los distritos de Sivia, Llochegua y Canayre, provincia de Huanta de la Región Ayacucho, ámbito de la Dirección Regional de Educación Ayacucho (DREA).

2.4 MONTO DE LA INVERSIÓN:

El monto de la inversión es la suma de Setecientos Cincuenta y Cinco Mil Treientos Once con 00/100 soles (S/. 755,311).

2.5 FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

Recurso Ordinario.

2.6 ÁMBITO DE INTERVENCIÓN:

En el presente año la actividad intervendrá en las instituciones educativas de 02 provincias y 09 distritos, ubicadas en la margen izquierda del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, en la jurisdicción del departamento de Ayacucho, cuyo detalle se anota a continuación:



PROVINCIAS	DISTRITOS
LA MAR	CHUNGUI
	ANCO
	ANCHIHUAY
	SAMUGARI
	SANTA ROSA
	AYNA
HUANTA	SIVIA
	LLOCHEGUA
	CANAYRE

TABLA N° 01:
METAS DE ATENCIÓN POR PROVINCIA
UGEL LA MAR - NIVEL INICIAL

N°	UGEL	DISTRITO	LUGAR	IE	NIVEL	N° DOC	N° ESTUD
1	LA MAR	CHUNGUI	VILLA AURORA	N° 425-38/Mx-P	INICIAL	2	40
2	LA MAR	CHUNGUI	MOYABAMBA	N° 425-98	INICIAL	2	25
3	LA MAR	CHUNGUI	VILLA VISTA	N° 425-12/Mx-P	INICIAL	3	45



N°	UGEL	DISTRITO	LUGAR	IE	NIVEL	N° DOC	N° ESTUD
4	LA MAR	ANCO	LECHEMAYO	N° 369/Mx-P	INICIAL	2	32
5	LA MAR	ANCO	ARWIMAYO	N° 404/Mx-P	INICIAL	2	33
6	LA MAR	ANCO	UNION PROGRESO	N° 421-1/MX-U LAS ESTRELLITAS	INICIAL	5	73
7	LA MAR	ANCHIHUAY	VILLA UNIÓN	N° 425-20/Mx-U	INICIAL	1	24
8	LA MAR	ANCHIHUAY	ANCHIHUAY	N° 422/MX-P	INICIAL	4	48
9	LA MAR	SAMUGARI	MONTERRICO	N° 420/MX-P	INICIAL	2	34
10	LA MAR	SAMUGARI	PICHIWILLCA	N° 377/Mx-P	INICIAL	3	74
11	LA MAR	SAMUGARI	PALMAPAMPA	N° 425 - 43/MX-P	INICIAL	5	89
12	LA MAR	SAMUGARI	PALMAPAMPA	N° 402/Mx-P	INICIAL	6	104
13	LA MAR	SANTA ROSA	COMUMPIARI	N° 425-14/MX-P	INICIAL	2	27
14	LA MAR	SANTA ROSA	MARINTARI	N° 325-15/Mx-P	INICIAL	2	31
15	LA MAR	SANTA ROSA	SANTA ROSA	N° 358/MX-P	INICIAL	10	219
16	LA MAR	SANTA ROSA	SANTA ROSA	N° 425-125/MX-P	INICIAL	6	95
17	LA MAR	SANTA ROSA	UNIÓN	N° 425-33/MX-U	INICIAL	1	17
18	LA MAR	AYNA	SAN FRANCISCO	N° 311/MX-P	INICIAL	6	136
19	LA MAR	AYNA	AURORA	N° 425-50/Mx-P	INICIAL	4	51
20	LA MAR	AYNA	ROSARIO	N° 360/MX-P	INICIAL	3	58
TOTAL						71	1255

UGEL LA MAR - NIVEL PRIMARIA

N°	UGEL	DISTRITO	LUGAR	IE	NIVEL	N° DOC	N° ESTUD
1	LA MAR	CHUNGUI	VILLA AURORA	N° 38781/Mx-P	PRIMARIA	6	108
2	LA MAR	CHUNGUI	MOYABAMBA	"MANUEL GONZALES PRADA"/Mx-P	PRIMARIA	6	69
3	LA MAR	CHUNGUI	VILLA VISTA	N° 38865/Mx-P	PRIMARIA	6	98
4	LA MAR	ANCO	LECHEMAYO	N° 38663/MX-P	PRIMARIA	6	78
5	LA MAR	ANCO	ARWIMAYO	N° 38647/Mx-P	PRIMARIA	6	74
6	LA MAR	ANCO	SAN MARTÍN	N° 38562/Mx-P	PRIMARIA	6	101
7	LA MAR	ANCO	SAN ANTONIO	N° 38834/Mx-P	PRIMARIA	6	109
8	LA MAR	ANCHIHUAY	VILLA UNIÓN	N° 38833/Mx-P	PRIMARIA	6	83
9	LA MAR	ANCHIHUAY	ANCHIHUAY	N° 38594/MX-P	PRIMARIA	10	156
10	LA MAR	SAMUGARI	MONTERRICO	N° 38750/Mx-P	PRIMARIA	9	153
11	LA MAR	SAMUGARI	PICHIWILLCA	N° 38703/MX-P	PRIMARIA	10	183
12	LA MAR	SAMUGARI	PALMAPAMPA	N° 38599/MX-P	PRIMARIA	10	705
13	LA MAR	SANTA ROSA	COMUMPIARI	N° 38600/MX-P	PRIMARIA	6	78
14	LA MAR	SANTA ROSA	MARINTARI	N° 38393/MX-P	PRIMARIA	10	127
15	LA MAR	SANTA ROSA	SANTA ROSA	N° 38445/MX-P	PRIMARIA	10	994
16	LA MAR	SANTA ROSA	UNIÓN	N° 38451/Mx-U	PRIMARIA	1	16
17	LA MAR	SANTA ROSA	SAN AGUSTÍN	N° 38869/Mx-P	PRIMARIA	6	50
18	LA MAR	AYNA	SAN FRANCISCO	N° 39017/MX-P	PRIMARIA	10	624
19	LA MAR	AYNA	AURORA	N° 38391/Mx-P	PRIMARIA	8	120
20	LA MAR	AYNA	ROSARIO	N° 38388/MX-P	PRIMARIA	10	199
TOTAL						148	4125





UGEL LA MAR - NIVEL SECUNDARIA

N°	UGEL	DISTRITO	LUGAR	IE	NIVEL	N° DOC	N° ESTUD
1	LA MAR	CHUNGUI	VILLA AURORA	"VILLA AURORA"/Mx-P	SECUNDARIA	7	58
2	LA MAR	CHUNGUI	MOYABAMBA	"MOYABAMBA"/Mx-P	SECUNDARIA	7	56
3	LA MAR	CHUNGUI	VILLA VISTA	"MANUEL ESCORSA"/Mx-P	SECUNDARIA	7	69
4	LA MAR	ANCO	ARWIMAYO	"VIRGEN DE LAS NIEVES"/Mx-P	SECUNDARIA	7	70
5	LA MAR	ANCO	LECHEMAYO	"DOS DE MAYO"/Mx-P	SECUNDARIA	10	261
6	LA MAR	ANCO	SAN MARTÍN	"CÉSAR VALLEJO"/Mx-P	SECUNDARIA	10	269
7	LA MAR	ANCHIHUAY	VILLA UNIÓN	"DANIEL ALCIDES CARRIÓN"/Mx-P	SECUNDARIA	7	56
8	LA MAR	ANCHIHUAY	ANCHIHUAY	"NERY GARCÍA ZÁRATE"/Mx-P	SECUNDARIA	10	150
9	LA MAR	SAMUGARI	MONTERRICO	"SAN JOSÉ"/Mx-P	SECUNDARIA	10	147
10	LA MAR	SAMUGARI	PICHIWILLCA	"LUIS ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ"/Mx-P	SECUNDARIA	10	167
11	LA MAR	SAMUGARI	PALMAPAMPA	"MARISCAL AGUSTÍN GAMARRA"/Mx-P	SECUNDARIA	10	148
12	LA MAR	SAMUGARI	CANAL	"JOSÉ DE LA TORRE UGARTE"/Mx-P	SECUNDARIA	8	82
13	LA MAR	SANTA ROSA	COMUMPIARI	"JUAN BAUTISTA CHATE HUACAUSE"/Mx-P	SECUNDARIA	8	60
14	LA MAR	SANTA ROSA	MARINTARI	"ALIPIO PONCE VÁSQUEZ"/Mx-P	SECUNDARIA	10	114
15	LA MAR	SANTA ROSA	SANTA ROSA	"ANTHONY SAMMIT"/Mx-P	SECUNDARIA	10	98
16	LA MAR	SANTA ROSA	SANTA ROSA	"JOSÉ GÁLVEZ"/Mx-P	SECUNDARIA	10	843
17	LA MAR	AYNA	SAN FRANCISCO	"WALTER PEÑALOZA"/Mx-P	SECUNDARIA	10	282
18	LA MAR	AYNA	SAN FRANCISCO	"SAN FRANCISCO"/Mx-P	SECUNDARIA	10	600
19	LA MAR	AYNA	ROSARIO	"MARISCAL LA MAR"/Mx-P	SECUNDARIA	10	231
20	LA MAR	AYNA	MACHENTE	"FERNANDO BELAÜNDE TERRY"/Mx-P	SECUNDARIA	10	139
TOTAL						181	3900



UGEL HUANTA - NIVEL INICIAL

N°	UGEL	DISTRITO	LUGAR	IE	NIVEL	N° DOC	N° ESTUD
1	HUANTA	SIVIA	TRIBOLINE BAJA	N° 416/MX-P	INICIAL	5	80
2	HUANTA	SIVIA	GUAYAQUIL	N° 429 - 60/MX-P	INICIAL	2	29
3	HUANTA	SIVIA	SIVIA	N° 312/Mx-P	INICIAL	8	111
4	HUANTA	SIVIA	SIVIA	N° 38268/MX-P "CENTRO BASE"	INICIAL	6	100
5	HUANTA	LLOCHEGUA	LLOCHEGUA	N° 414/MX-P - "PEDRO RUIZ GALLO"	INICIAL	9	126
6	HUANTA	LLOCHEGUA	SANTA TERESA	N° 429-79/Mx-P	INICIAL	2	24
7	HUANTA	LLOCHEGUA	ASHANINKA ANATO	N° 429 -116/Mx-P	INICIAL	1	8
8	HUANTA	LLOCHEGUA	MAYAPO	N° 415/MX-P	INICIAL	5	87
9	HUANTA	LLOCHEGUA	PUERTO AMARGURA	N° 429 - 74/MX-P "LAS PALMERAS"	INICIAL	2	24
10	HUANTA	CANAYRE	CANAYRE	N° 400/MX-P - "SAN LUIS GONZAGA"	INICIAL	5	71
TOTAL						45	660



UGEL HUANTA - NIVEL PRIMARIA

N°	UGEL	DISTRITO	LUGAR	IE	NIVEL	N° DOC	N° ESTUD
1	HUANTA	SIVIA	TRIBOLINE BAJA	N° 38310/MX-P	PRIMARIA	6	90
2	HUANTA	SIVIA	SIVIA	N° 38789/Mx.P "RICARDO PALMA"	PRIMARIA	10	218
3	HUANTA	SIVIA	SIVIA	N° 38268/MX-P "CENTRO BASE"	PRIMARIA	10	368
4	HUANTA	SIVIA	GUAYAQUIL	N° 38316/MX-P	PRIMARIA	6	55
5	HUANTA	LLOCHEGUA	PUERTO AMARGURA	N° 38752/MX-P	PRIMARIA	6	75
6	HUANTA	LLOCHEGUA	LLOCHEGUA	N° 38356/MX-P "PEDRO RUIZ GALLO"	PRIMARIA	10	359
7	HUANTA	LLOCHEGUA	SANTA TERESA	N° 38859/Mx-P	PRIMARIA	6	60
8	HUANTA	LLOCHEGUA	ASHÁNINKA ANATO	N° 38900/MX-U	PRIMARIA	1	17
9	HUANTA	LLOCHEGUA	MAYAPO	N° 38309/MX-P	PRIMARIA	10	172
10	HUANTA	CANAYRE	CANAYRE	N° 38708/MX-P - SAN LUIS GONZAGA	PRIMARIA	10	236
TOTAL						75	1650

UGEL HUANTA - NIVEL SECUNDARIA

N°	UGEL	DISTRITO	LUGAR	IE	NIVEL	N° DOC	N° ESTUD
1	HUANTA	SIVIA	TRIBOLINE BAJA	"JESÚS MANUEL URBINA CÁCERES"/Mx-P	SECUNDARIA	10	195
2	HUANTA	SIVIA	SIVIA	"GERVASIO SANTILLANA"/Mx-P	SECUNDARIA	10	491
3	HUANTA	SIVIA	GUAYAQUIL	"ANDRÉS AVELINO CÁCERES"/Mx-P	SECUNDARIA	8	55
4	HUANTA	SIVIA	CHUVIVANA	"CHUVIVANA"/Mx-P	SECUNDARIA	8	52
5	HUANTA	SIVIA	SAN GERARDO	"SAN GERARDO"/Mx-P	SECUNDARIA	10	195
6	HUANTA	SIVIA	HUAMANPATA	HUAMANPATA/Mx-P	SECUNDARIA	7	50
7	HUANTA	LLOCHEGUA	LLOCHEGUA	"PEDRO RUIZ GALLO"/Mx-P	SECUNDARIA	10	375
8	HUANTA	LLOCHEGUA	MAYAPO	"CIRO ALEGRÍA BAZÁN"/Mx-P	SECUNDARIA	10	112
9	HUANTA	LLOCHEGUA	PUERTO AMARGURA	"MODESTO BASTIDAS"/Mx-P	SECUNDARIA	7	68
10	HUANTA	CANAYRE	CANAYRE	"SAN LUIS GONZAGA"/Mx-P	SECUNDARIA	10	227
TOTAL						90	1820



TABLA N° 02:

RESUMEN DE METAS DE ATENCIÓN

NIVEL EDUCATIVO	N° DE IE	N° DE DOCENTES	N° DE ESTUDIANTES
INICIAL	30	116	1915
PRIMARIA	30	223	5775
SECUNDARIA	30	271	5720
TOTAL	90	610	13410



TABLA N° 03:

DISTRIBUCIÓN DE METAS POR NIVELES EDUCATIVOS EN EL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

		NIVEL EDUCATIVO											
		INICIAL			PRIMARIA			SECUNDARIA			META ANUAL 2019		
		II.EE	PROF	ESTUD	II.EE	PROF	ESTUD	II.EE.	PROF	ESTUD	II.EE.	PROF	ESTUD
UGEL DREA	AYACUCHO	30	116	1915	10	223	5775	30	271	6720	90	610	13410
UGEL	LA MAR	20	71	1255	20	148	4125	20	181	3900	60	400	9280
DISTRITOS	CHUNGUI	3	7	110	3	18	275	3	21	183	9	46	568
	ANCO	3	9	138	4	24	362	3	27	600	10	60	1100
	ANCHIHUAY	2	5	72	2	16	239	2	17	206	6	38	517
	SAMUGARI	4	16	301	3	29	1041	4	38	544	11	83	1886
	SANTA ROSA	5	21	389	5	33	1265	4	38	1115	14	92	2769
	AYNA	3	13	245	3	28	943	4	40	1252	10	81	2440
UGEL	HUANTA	10	45	660	10	75	1650	10	90	1820	30	210	4130
DISTRITOS	SIVIA	4	21	320	4	32	731	6	53	1038	14	106	2089
	LLOCHEGUA	5	19	269	5	33	683	3	27	555	13	79	1507
	CANAYRE	1	5	71	1	10	236	1	10	227	3	25	534

2.7 NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Para el presente año se ha fijado los beneficiarios, en los tres niveles de Educación Básica Regular, de la siguiente manera:

- 90 instituciones educativas focalizadas.
- 610 docentes promotores ambientales.
- 13,410 estudiantes.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La Actividad: "IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE, REGIÓN DE AYACUCHO", es un programa presupuestal que viene interviniendo en las instituciones educativas focalizadas de la zona del VRAE, con el objetivo de generar cambios y transformaciones graduales en las prácticas sociales, económicas y ambientales de los miembros de la comunidad (niños, adolescentes, jóvenes y adultos) reorientándolas hacia la sostenibilidad de sus medios de vida y tomando en consideración como base los procesos de educación básica regular y los procesos comunitarios, en instituciones educativas focalizadas en los distritos de Chungui, Anco, Anchiuay, Samugari, Santa Rosa y Ayna en la provincia La Mar y en los distritos de Sivia, Llochegua y Canayre, provincia de Huanta de la Región Ayacucho, ámbito de la Dirección Regional de Educación Ayacucho (DREA), en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (DREA).

El Plan Operativo Anual (POA) 2019, contiene las metas físicas y financieras de las tareas y sub tareas programadas que se desarrollarán en las instituciones educativas focalizadas en los tres niveles de la Educación Básica Regular (EBR), ubicadas en 09 distritos del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAE), ámbito de intervención de la actividad y jurisdicción de las UGEL de La Mar y Huanta, región Ayacucho.

La finalidad de la implementación de la Actividad es fortalecer los procesos educativos orientados al logro de aprendizajes ambientales, la práctica de valores ambientales, la conciencia ambiental y desarrollo sostenible. La estrategia de intervención pedagógica considera la capacitación y acompañamiento a los docentes que conforman la Comisión de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres de las instituciones educativas quienes son los responsables de aplicar los lineamientos del enfoque ambiental propuestos en el Currículo Nacional, considerando las características y demandas socio económicas, lingüísticas, geográficas, productivas y culturales de la región.





La actividad está dirigida a los estudiantes, docentes y padres de familia, cuyo propósito es orientar y capacitar a los docentes de la comisión de educación ambiental y gestión de riesgo de desastres en la incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión institucional y pedagógica con el objetivo es generar cambios y transformaciones graduales en las prácticas sociales, económicas y ambientales de los miembros de la comunidad (niños, adolescentes, jóvenes y adultos) reorientándolas hacia la sostenibilidad de sus medios de vida y tomando en consideración como base los procesos de educación básica regular y los procesos comunitarios, en instituciones educativas focalizadas en los distritos de Chungui, Anco, Anchiuay, Samugari, Santa Rosa y Ayna en la provincia La Mar y en los distritos de Sivia, Llochegua y Canayre, provincia de Huanta de la Región Ayacucho, ámbito de la Dirección Regional de Educación Ayacucho (DREA). Así mismo, se diseñará las acciones de formación de docentes de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres: elaboración del plan de formación, organización y ejecución de asistencia técnica presencial y/o virtual y visitas de acompañamiento y organización de microtalleres y/o Grupo de Inter aprendizaje - GIAS. Los docentes de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres con los estudiantes de cada institución educativa planifican y ejecutan al menos dos PEAI (uno por semestre). Los especialistas asesoran y son responsables de la implementación de los PEAI. Los especialistas a través de las acciones de seguimiento y asistencia técnica a docentes de la comisión de educación ambiental y gestión de riesgo de desastres, son responsables de la implementación del enfoque ambiental, a través de la enseñanza y aprendizaje. Asimismo, los especialistas ambientales brindan la charla informativa a los estudiantes en los tres niveles educativos.

Para la gestión e implementación de la actividad se deberá contar con el equipo técnico pedagógico Regional bajo la modalidad de locación de servicios por 09 meses que está conformado por un (01) Coordinador Regional; 03 (tres) Especialistas en Educación, un (01) Especialista Administrativo, un (01) Especialista en Comunicaciones, un (01) Especialista en Módulos Ambientales y un (01) Especialista en Econegocios.

Para potenciar las capacidades de los Directores promotores de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres el primer mes de inicio de la actividad se realizará un (01) taller de fortalecimiento de capacidades ambientales.

Se adquirirá bienes y servicios como material de escritorio, viáticos, refrigerios, alimentación, impresión de material de capacitación, difusión y publicidad de la actividad entre otros que garanticen la utilización el desarrollo de la actividad, Manual de Educación Ambiental y Guía de módulos de planes de econegocios y módulos ambientales.



1: FORTALECER LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

1.1 Elaborar la metodología e implementar los instrumentos para la Educación para el Desarrollo Sostenible.

1.1.1 Formar los promotores docentes en Educación para el Desarrollo Sostenible.

1.1.1.1 Formación de docentes promotores ambientales en Educación para el Desarrollo Sostenible.

La finalidad de esta tarea es orientar y capacitar a los docentes de la comisión de educación ambiental y gestión de riesgo de desastres en la incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión institucional y pedagógica.

En el taller se desarrollarán los temas:

- ✓ Normatividad de Educación Ambiental.
- ✓ Componentes de Educación Ambiental.
- ✓ Inserción del Enfoque Ambiental en los Instrumentos de Gestión Escolar.
- ✓ Proyecto educativo Ambiental Integrado (PEAI).



32

Participarán 90 miembros de la comisión de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres de las instituciones educativas. Durante los 02 días de trabajo los docentes de la comisión de ciudadanía ambiental y gestión del riesgo de desastres serán asesorados por los especialistas ambientales del equipo técnico y dos ponentes.

Se desarrollará 01 taller en el mes de mayo en la localidad de San Francisco, distrito de Ayna, Provincia de La Mar, con la participación de los miembros de la comisión de educación ambiental y gestión de riesgo de desastre con los distritos de intervención: Sivia, Llochegua, Canayre (provincia de Huanta); Chungui, Anco, Samugari, Santa Rosa y Ayna (provincia de La Mar).

UNIDAD DE MEDIDA: 90 personas capacitados.

1.1.2 Realizar eventos de intercambio de experiencias interregionales de Educación para el Desarrollo Sostenible.

1.1.2.1 VII Congreso interregional de educación ambiental (Loreto).

Esta tarea se realizará con la finalidad de compartir experiencias exitosas en la aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas y contribuir al desarrollo de una cultura ambiental sostenible.

Durante el congreso se realizarán exposiciones con la participación de ponentes nacionales especializados en los temas de educación ambiental. Se contará con espacios que servirán para socializar experiencias como: ferias de econegocios, mesas de trabajo, pasacalles, encuentros artísticos ambientales (festival de danza, concurso de canto, poesía, teatro y otros) visitas guiadas a instituciones educativas modelo y lugares eco turísticos.

La sede del congreso interregional de educación ambiental es en la región Loreto; donde se desarrollará en el mes de octubre con la participación de las regiones de: San Martín, Huánuco, Loreto, Junín, Puno, Pasco y Ayacucho.

Cada región asistirá al encuentro con una delegación de 30 participantes aproximadamente, entre los que se encuentran docentes de la comisión de ciudadanía ambiental y gestión de riesgo de desastres, ganadores de la feria regional de econegocios, equipo técnico de PIRDAIS, directivos y especialistas de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación y de las UGEL de intervención.

UNIDAD DE MEDIDA: 01 congreso.

1.1.3 Sistematizar, publicar y difundir resultados y buenas prácticas de las intervenciones.

1.1.3.1 Difusión radial, televisiva, escrita y en redes sociales.

Esta tarea de difusión y sensibilización a la comunidad tiene el propósito de informar a la población en general sobre los aspectos relevantes que se desarrolla en el ámbito de intervención en el VRAE.

A través de las redes sociales (facebook – EDUCACIÓN AMBIENTAL AYACUCHO), se informará a la opinión pública del VRAE, de Ayacucho y a nivel mundial sobre las acciones más importantes realizadas por el equipo técnico de la actividad.

Se difundirá a través de las emisoras de mayor sintonía y de gran cobertura de la zona del VRAE y Ayacucho; así también el pintado de murales como medio de difusión.

La difusión escrita considera la producción de notas periodísticas sobre las acciones realizadas por el equipo técnico de especialistas de la actividad, a





través de empresas escritas ubicadas en las principales zonas del VRAE como también en Ayacucho. La difusión se desarrollará desde abril a junio.

UNIDAD DE MEDIDA: 03 spots.

1.1.3.2 Elaboración de revista ambiental.

Esta tarea de difusión y sensibilización a la comunidad, consiste en la producción de revista institucional, que priorizará en su contenido información de las actividades realizadas por el equipo técnico en las instituciones educativas focalizadas, desde la formación de promotores ambientales, la instalación de módulos ambientales, la implementación de econegocios escolares, las actividades sensibilización a la comunidad (festival de teatro, canto, poesía, concurso de espacios de vida, entre otros).

La publicación de un millar de revistas ambientales se ha previsto para el mes de abril conteniendo las tareas y acciones desplegadas por la actividad durante su presencia en la zona de intervención del VRAE.

UNIDAD DE MEDIDA: 01 publicación.

1.1.3.3 Elaboración de guías de módulos ambientales y econegocios.

Esta tarea se trata de la producción de una material impreso y digital con la finalidad de guiar el trabajo de los promotores ambientales que integran la comisión de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres de las instituciones educativas focalizadas en los 09 distritos de intervención del VRAE. Se abordará en el contenido los pasos para la creación de econegocios escolares, los proyectos educativos ambientales integrados y la implementación de los módulos ambientales (viveros frutales y ornamentales; así como la creación de abono orgánico). Estos materiales servirán a los especialistas ambientales en sus sesiones de capacitación y asesoramiento técnico dirigido a la comisión de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres.

La publicación de un millar de guías ambientales se ha previsto para el mes de mayo conteniendo las tareas y acciones desplegadas por la actividad durante su presencia en la zona de intervención del VRAE.

UNIDAD DE MEDIDA: 01 publicación.

1.1.3.4 Diseño de materiales comunicacionales y de indumentaria.

Para lograr visibilizar y posicionar los trabajos que viene realizando la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vidas sin Drogas en convenio con la Dirección Regional de Educación Ayacucho, es necesario mostrar y vender los logos institucionales en cada uno de los productos como las indumentarias (polos para estudiantes, polos para promotores, polos para especialistas, gorros para promotores, gorros para especialistas, sombreros safari para estudiantes, mochilas para especialistas, morral para estudiantes y chalecos para especialistas). Para ello, el especialista de comunicaciones debe diseñar los materiales teniendo en cuenta los lineamientos corporativos institucionales de DEVIDA y la DREA. Tomando estas mismas consideraciones se diseñarán los demás materiales comunicacionales (agendas, calendarios de mesa, almanaques ecológicos, fólderes y lapiceros).

La ejecución será en el mes de abril para que se logre entregar oportunamente a los beneficiarios (directores, docentes y estudiantes), en las actividades de sensibilización a la comunidad educativa.

UNIDAD DE MEDIDA: 13 diseños.





1.1.3.5 Creación de Red Escolar de Comunicadores Ambientales.

La conformación de Red Escolar de Comunicadores Ambientales, permitirá que los medios de comunicación social (radio, televisión y redes sociales) se conviertan en protagonistas y voceros del cuidado del medio ambiente para la promoción de un desarrollo sostenible y responsable del VRAE.

Se trata de una iniciativa, basado en una propuesta de comunicación y educación, que promueva la concientización sobre los problemas ambientales y fomente el interés y participación no solo la comunidad educativa (directores, profesores, escolares y padres de familia); sino también se involucre a las autoridades, líderes comunales y pobladores.

El especialista de comunicaciones, con apoyo de los especialistas de educación ambiental, realizará reuniones de coordinación con el director y docentes de la comisión de educación ambiental y gestión de riesgo de desastres para identificar a los líderes estudiantiles, quienes se convertirán en los voceros de la institución educativa en los medios de comunicación. Para tal fin, se establecerán alianzas de cooperación con los periodistas y propietarios de las empresas radiales y televisivas. Posteriormente, mediante microtalleres, se realizarán capacitaciones a los estudiantes.

La iniciativa se pondrá en marcha en los distritos de Sivia (UGEL Huanta), Ayna y Santa Rosa (UGEL La Mar). La iniciativa comunicacional se implementará en el mes de abril; mientras que las acciones de seguimiento, desarrollo y evaluación se realizará de mayo a diciembre.

A los líderes estudiantiles que participen de la iniciativa se les motivará con la entrega de polos y sombreros safari.

UNIDAD DE MEDIDA: 03 Redes.

1.1.4 Gestión de Programa

1.1.4.1 Gestión de Programa

Tiene como finalidad constituir al equipo técnico – pedagógico para la implementación de la Actividad y fortalecer los procesos educativos orientados al logro de aprendizajes ambientales, la práctica de valores ambientales, la conciencia ambiental y desarrollo sostenible, quienes son los responsables de aplicar los lineamientos del enfoque ambiental propuestos en el Currículo Nacional, considerando las características y demandas socio económicas, lingüísticas, geográficas, productivas y culturales de la región. Igualmente prestar las facilidades para su desplazamiento del equipo técnico para el desarrollo de sus actividades e implementar con la adquisición de materiales de escritorio y oficina, insumos, alquileres, combustible y servicios para la operatividad de la oficina.

Para cumplir con los componentes que contempla el presente Plan Operativo Anual (POA), se procederá a la convocatoria del equipo técnico de 09 profesionales que serán contratados en la modalidad de locación de servicios: 01 Coordinador Regional, 01 Especialista Administrativo, 01 Especialista en Comunicaciones, 03 Especialistas en Educación, 01 Especialista en Módulos Ambientales y 01 Especialista en Econegocios a partir de abril a diciembre del 2019. La contraprestación del servicio incluye los impuestos de ley.

Para el cumplimiento de las tareas, al personal contratado por la modalidad de locación de servicios, se le asignará viáticos por 5 días a partir del mes de abril a diciembre. Cada día de viáticos asciende a la suma de S/. 180 soles, adicionalmente se abonará S/. 180 soles por concepto de pasajes de ida y vuelta, desde la zona de intervención hacia la ciudad de Ayacucho, donde deberá permanecer durante 5 días realizando actividades de socialización, planificación, elaboración y entrega del informe técnico mensual a la Dirección





Regional de Educación de Ayacucho. Además, se asignará movilidad local desde el mes de abril a diciembre para el desplazamiento del equipo técnico en las Instituciones Educativas focalizadas en zona de intervención para el cumplimiento de las tareas como: capacitación, acompañamiento y monitoreo a los promotores ambientales en las instituciones educativas a su cargo, asignando la suma de S/. 400.00 soles mensuales los cuales serán sustentados mensualmente a la Dirección Regional de Educación de Ayacucho.

Se realizarán adquisiciones de bienes y servicios de acuerdo a la necesidad de la actividad, así como el pago mensual de los servicios. Producción de materiales comunicacionales (agendas ambientales, calendario de mesa, almanaques ecológicos, fólderes, lapiceros, revistas ambientales, guías ambientales) y diseño de indumentarias (polos, gorras, sombreros safari, morrales y chalecos).

1.2 Institucionalizar la Educación para el Desarrollo Sostenible a nivel regional y local.

1.2.1 Taller de formular o actualizar los lineamientos de la política educativa del desarrollo sostenible a nivel regional y local para su inserción en el Proyecto Educativo Regional, Plan de Mediano Plazo, Proyecto Educativo Local, Plan Operativo Institucional, Proyecto Educativo Institucional y Plan Anual de Trabajo.

1.2.1.1 Desarrollo de mesas técnicas de trabajo para actualizar los lineamientos de la política educativa.

El propósito del trabajo es hacer la sinergia de acciones, procesos y compromisos entre las instituciones (públicas y privadas) y organizaciones sociales, que permitan construir un distrito con ciudadanos ambientalmente responsables; donde se lograrán acuerdos y compromisos para el desarrollo y fortalecimiento de una cultura ambiental.

Se ha considerado 02 reuniones de Trabajo Multisectorial liderado por el equipo técnico de la actividad con la participación de 20 autoridades, el director de la DREA, directores de DGP, DGI y especialista ambiental de la DREA, directores y especialistas ambientales de las UGEL Huanta y La Mar, entidades públicas, privadas, organizaciones sociales y ONG, que se desarrollará en los meses de mayo y noviembre, en la capital del distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar.

Para el desarrollo de esta tarea se ha considerado gastos en alimentación para todos los participantes. En el mes de mayo se realizará la programación de actividades y en el mes de noviembre se evaluará los resultados.

UNIDAD DE MEDIDA: 02 talleres.

1.2.2 Promover y consolidar los Comités de Educación para el Desarrollo Sostenible a nivel de las Instituciones Educativas, encargados de planificar las acciones educativas.

1.2.2.1 Conformación y capacitación de la comisión de educación ambiental y gestión de riesgo de desastres.

La conformación de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres se renueva cada año, con la finalidad de asignar funciones a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa para dar cumplimiento a las actividades planificadas en el enfoque ambiental, durante el año lectivo.

Es necesario sensibilizar a la plana directiva de la institución educativa sobre la importancia de conformar una organización responsable y comprometida, consciente de la trascendencia del comité ambiental.





La conformación y el funcionamiento del responsable de la comisión de educación ambiental y las brigadas de: cambio climático, ecoeficiencia, salud y primeros auxilios, señalización, evacuación y evaluación, contra incendios y seguridad, protección y entrega de niños y soporte socio emocional permitirá un trabajo eficaz e integrador en la incorporación del enfoque ambiental en los documentos de gestión institucional y pedagógica. Asimismo coadyuvarán en la limpieza y el cuidado de las áreas verdes, el agua y la energía en la institución.

Se cumplirá con la meta los meses de mayo, junio y julio, al conformar los 90 Comisiones de educación ambiental y gestión de riesgo de desastres y la emisión de las respectivas Resoluciones Directorales Institucionales otorgándoles una estructura funcional y comprometida con la participación de los directores y docentes, teniendo en cuenta la equidad de género. Para el cumplimiento de esta actividad se realizara la adquisición de materiales de enseñanza.

UNIDAD DE MEDIDA: 90 resoluciones.

1.2.3 Capacitación en educación para el Desarrollo sostenible a directivos de UGEL e Instituciones Educativas.

1.2.3.1 Capacitación en Educación para el Desarrollo Sostenible a Directivos de UGEL e Instituciones Educativas.

A través de esta reunión se intercambiarán experiencias entre los participantes quienes, desde su sector, que vienen cumpliendo objetivos y propósitos relacionados al trabajo de educación ambiental y comunitaria. Asimismo, coordinar los trabajos de educación ambiental con los especialistas de la Dirección de Gestión Pedagógica de la DREA, funcionarios de las UGEL de La Mar y Huanta.

Para lograr este propósito se ha programado la ejecución de un taller en el mes de mayo con la participación de 20 autoridades en la ciudad de Ayacucho, entre ellos, el director de la DREA, UGEL Huanta y La Mar, direcciones de línea de la DREA y UGEL, especialistas de la DREA y UGEL, por lo que se ha considerado realizar gastos en alimentación para todos los participantes y los servicios de un ponente.

UNIDAD DE MEDIDA: 20 personas capacitados.

1.2.4 Promover la conformación y sostenibilidad de la Red Regional de Instituciones de Educación para el Desarrollo Sostenible, para lograr la inserción de la Educación Ambiental y su sostenibilidad en las diversas acciones públicas y privadas.

1.2.4.1 Fortalecer la Red Regional de Instituciones de Educación para el Desarrollo Sostenible.

Esta tarea cumplirá con el intercambio de experiencias, hacer conocer el plan operativo anual a los miembros de la RED Regional intersectorial que trabajan en beneficio de la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la región Ayacucho, como: Gerencia de Recursos Naturales, Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Salud, Municipalidades Provinciales y distritales, OEFA, COAMVRAE y entre otras.

Se cumplirá con la meta en el mes de mayo con el desarrollo de un evento y la participación de 20 autoridades en la ciudad de Ayacucho, por lo que se ha considerado realizar gastos en alimentación para todos los participantes y los servicios de un ponente.

UNIDAD DE MEDIDA: 20 personas capacitados.





24

1.2.5 Participar en actividades de intercambio de experiencias en la Red Interregional de Instituciones de Educación para el Desarrollo Sostenible.

1.2.5.1 Taller de fortalecimiento de capacidades al equipo técnico regional (Huánuco).

Esta actividad está programada con la finalidad de fortalecer capacidades e intercambiar experiencias exitosas con los coordinadores regionales de la actividad y equipos técnicos de otras regiones que viene trabajando el enfoque ambiental en las instituciones educativas mediante el desarrollo de un taller de inducción y unificación de criterios.

La participación en dicho evento será únicamente para los Especialistas del Equipo Técnico Regional de la Actividad.

Para el cumplimiento de esta tarea se ha programado un taller de fortalecimiento e inducción del equipo técnico en la región Huánuco en el mes de mayo donde participará una delegación de 10 profesionales entre el director de la DREA, director de gestión pedagógica, especialista ambiental de la DREA, equipo técnico regional de la actividad y especialistas ambientales de las UGEL de intervención, por lo que se ha considerado realizar gastos de alimentación, pasajes, movilidad local y alimentación y otros.

UNIDAD DE MEDIDA: 10 personas capacitados.

1.3 Aplicar la Educación para el Desarrollo Sostenible en la Instituciones Educativas.

1.3.1 Realizar sesiones de aprendizaje para la transferencia de conocimientos a docentes de II.EE. en el uso de los instrumentos metodológicos regionales.

1.3.1.1 Realizar sesiones de aprendizaje para la transferencia de conocimientos a docentes de II.EE. en el uso de los instrumentos metodológicos regionales.

Para cumplir con esta tarea el equipo técnico tiene que diseñar las acciones de formación de docentes de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres: elaboración del plan de formación, organización y ejecución de asistencia técnica presencial y/o virtual y visitas de acompañamiento y organización de microtalleres y/o Grupo de Inter aprendizaje – GIAS.

En los microtalleres se desarrollarán los siguientes temas:

- ✓ Funciones y planes de trabajo de las brigadas de CEA Y GRD.
- ✓ Proyecto educativo Ambiental Integrado (PEAI).
- ✓ Transverzalización del enfoque ambiental en las unidades y sesiones de aprendizaje.

Las visitas de seguimiento y asistencia técnica estarán a cargo de los especialistas ambientales y se consideran como unidad de medida a la comisión de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres y, la frecuencia es de 03 visitas al año (una visita diagnóstica a la institución educativa los meses de junio y julio, 01 visita de seguimiento y asistencia técnica a los promotores ambientales los meses de agosto a octubre y una visita de cierre a la institución educativa los meses de noviembre y diciembre).

Se cumplirá con realizar 01 microtaller con la participación de 610 docentes en 90 instituciones educativas focalizadas, a partir del mes de agosto a octubre.

Los docentes de la comisión de educación ambiental y gestión de riesgo de desastres que se involucren y participen activamente en los microtalleres recibirán certificados de reconocimiento validados por la UGEL de su jurisdicción y/o Dirección Regional de Educación de Ayacucho y gastos en la adquisición de materiales de enseñanza.





26

UNIDAD DE MEDIDA: 610 personas capacitados.

1.3.2 Realizar sesiones de aprendizaje con enfoque de desarrollo sostenible para los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria.

1.3.2.1 Realizar sesiones de aprendizaje con enfoque de desarrollo sostenible para los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria.

Los docentes de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres con los estudiantes de cada institución educativa planifican y ejecutan al menos dos PEAI (uno por semestre). Los especialistas asesoran y son responsables de la implementación de los PEAI. Los especialistas a través de las acciones de seguimiento y asistencia técnica a docentes de la comisión de educación ambiental y gestión de riesgo de desastres, son responsables de la implementación del enfoque ambiental, a través de la enseñanza y aprendizaje. Asimismo, los especialistas ambientales brindan la charla informativa a los estudiantes en los tres niveles educativos.

Los PEAI a priorizarse por cada semestre son:

- ✓ Primer semestre (Esvi y MARES).
- ✓ Segundo semestre (otros de acuerdo a la necesidad).

La charla informativa hacia los estudiantes se desarrolla con los temas:

- ✓ Componentes temáticos de Educación Ambiental.
- ✓ Elaboración de abonos orgánicos.
- ✓ Importancia de biohuertos y viveros escolares.
- ✓ Emprendimiento de econegocios.
- ✓ Importancia del periodismo escolar ambiental.

Los especialistas ambientales realizarán seguimiento y asistencia técnica a los directores y docentes de la comisión de educación ambiental y gestión de riesgo de desastres, asimismo darán charlas informativas a 13,410 estudiantes y presentan las evidencias de la implementación del enfoque ambiental en sus informes mensuales anexando los documentos pedagógicos (programas, unidades y/o sesiones en digital). Ésta tarea se desarrollará de junio a diciembre, por lo que se realizara la adquisición de materiales de enseñanza, pasajes y viáticos para el respectivo monitoreo de la Dirección Regional de Educación Ayacucho.

UNIDAD DE MEDIDA: 13,410 personas capacitados.

1.3.3 Realizar actividades prácticas a través de iniciativas ambientales, productivas y sociales con los estudiantes y realizar las sesiones de aprendizaje dirigido a padres de familia de los estudiantes de las instituciones educativas priorizadas

1.3.3.1 Implementación de módulos demostrativos escolares (instalación de viveros frutales y ornamentales).

Los módulos demostrativos escolares fortalecerán los conocimientos ambientales en la comunidad educativa en los componentes de educación en ecoeficiencia, educación en cambio climático, educación en salud y educación en gestión de riesgo de desastres. Siguiendo estas temáticas ambientales se desarrollará en las instituciones educativas la instalación de viveros con plantaciones frutales y ornamentales.

A través de esta actividad se realizarán sesiones de aprendizajes vivenciales, desarrollando capacidades de emprendimiento y generando proyectos educativos ambientales con los estudiantes de los niveles: inicial, primaria y secundaria que permitirán su aplicación según el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular, con enfoque ambiental y sostenible.





Se tiene programado la implementación de 09 módulos demostrativos en los distritos de: Chungui, Anco, Anchiuay, Samugari, Santa Rosa y Ayna (UGEL La Mar), Sivia, Llochegua y Canayre (UGEL Huanta).

Se instalarán módulos en un lugar apropiado de las instituciones educativas focalizadas previo diagnóstico del especialista. La instalación de los módulos será en los meses de mayo y junio. Se realizarán adquisiciones como: fertilizantes, materiales de implementación de módulos e insumos.

UNIDAD DE MEDIDA: 09 módulos.

1.3.3.2 Complementación de módulos demostrativos escolares (viveros frutales y ornamentales).

Los módulos demostrativos escolares (viveros frutales y ornamentales) que han sido implementados en el año 2018 fortalecerán los conocimientos ambientales en la comunidad educativa en los componentes de educación en ecoeficiencia, educación en cambio climático, educación en salud y educación en gestión de riesgo de desastres. Siguiendo estas temáticas ambientales se desarrollará en las instituciones educativas la complementación de viveros con plantaciones frutales y ornamentales.

A través de esta actividad se realizarán sesiones de aprendizajes vivenciales, desarrollando capacidades de emprendimiento y generando proyectos educativos ambientales con los estudiantes de los niveles: inicial, primaria y secundaria, que permitirán su aplicación según el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular, con enfoque ambiental y sostenible.

Se tiene programado la complementación de 08 módulos demostrativos en los distritos de: Anco, Anchiuay, Samugari, Santa Rosa y Ayna (UGEL La Mar), Sivia, Llochegua y Canayre (UGEL Huanta).

Se complementarán los 08 viveros en los módulos instalados el año 2018. La complementación de los viveros será en los meses de mayo y junio. Se realizarán adquisiciones como: fertilizantes e insumos.

UNIDAD DE MEDIDA: 08 módulos.

1.3.3.3 Implementación de biohuertos escolares demostrativos y abono orgánico (compost).

Los biohuertos escolares demostrativos y elaboración de abono orgánico (compost) fortalecerán los conocimientos ambientales en la comunidad educativa en los componentes de educación en ecoeficiencia, educación en cambio climático, educación en salud y educación en gestión de riesgo de desastres. Siguiendo estas temáticas ambientales se desarrollará en las instituciones educativas la instalación de hortalizas.

A través de esta actividad se realizarán sesiones de aprendizajes vivenciales, desarrollando capacidades de emprendimiento y generando proyectos educativos ambientales con los estudiantes de los niveles: inicial, primaria y secundaria que permitirán su aplicación según el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular, con enfoque ambiental y sostenible.

Se tiene programado la implementación de 09 biohuertos escolares (02 cosechas por año) en los 09 módulos de biohuertos escolares demostrativos en los distritos de: Chungui, Anco, Anchiuay, Samugari, Santa Rosa y Ayna (UGEL La Mar), Sivia, Llochegua y Canayre (UGEL Huanta).

Se instalará los 09 biohuertos escolares demostrativos en los meses de mayo y junio, se pretende cosechar en dos campañas, los meses de agosto y noviembre. Se realizarán adquisiciones como: fertilizantes, materiales agropecuarios, herramientas e insumos.

UNIDAD DE MEDIDA: 09 módulos.





1.3.3.4 Elaboración de maceteros ecológicos demostrativos.

Los maceteros ecológicos demostrativos fortalecerán los conocimientos ambientales en la comunidad educativa en los componentes de educación en ecoeficiencia, educación en cambio climático, educación en salud y educación en gestión de riesgo de desastres. Siguiendo estas temáticas ambientales se desarrollará en las instituciones educativas la instalación de maceteros ecológicos.

A través de esta actividad se realizarán sesiones de aprendizajes vivenciales, desarrollando capacidades de emprendimiento y generando proyectos educativos ambientales con los estudiantes de los niveles: inicial, primaria y secundaria que permitirán su aplicación según el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular, con enfoque ambiental y sostenible.

Se tiene programado la elaboración de 110 maceteros ecológicos demostrativos en 11 instituciones educativas, en cada institución educativa se elaborará 10 maceteros en los distritos de: Santa Rosa y Ayna (UGEL La Mar).

Se elaborarán maceteros ecológicos en un lugar apropiado de las instituciones educativas focalizadas. La elaboración de los módulos de maceteros ecológicos será en los meses de junio y julio. Se realizarán adquisiciones de herramientas y materiales de acabado.

UNIDAD DE MEDIDA: 110 Unidades.

1.3.3.5 Implementación de planes de econegocios.

Esta tarea tiene la finalidad de reconocer los esfuerzos de las instituciones educativas que con apoyo o de manera independiente y por propia iniciativa vienen implementando diferentes líneas de econegocios: (derivados de frutas, artesanías, manualidades, procesamiento de cacao y café, manejo de residuos sólidos y repostería), promoviendo de esta forma el emprendimiento estudiantil mediante negocios que enfatizan la utilización de materias primas de la zona y el cuidado del ambiente.

Se tiene programado la implementación de planes de econegocios de instituciones educativas en el mes de junio. Para ello las instituciones educativas focalizadas presentarán planes de econegocios, los cuales serán evaluados y aprobados por el profesional responsable de econegocios.

Las II.EE. implementadas en los tres niveles educativos por líneas de econegocios participarán en la feria regional de econegocios. Se realizarán adquisiciones de equipos, material de limpieza, material de oficina, electrodomésticos entre otros.

UNIDAD DE MEDIDA: 30 planes de econegocios.

1.3.4 Promover actividades co-curriculares (ferias, concursos, campañas, etc.) con los estudiantes en iniciativas sociales y ambientales con la participación de la comunidad.

1.3.4.1 Feria Escolar Regional de Planes de Econegocios (Ayacucho).

Esta tarea promueve el emprendimiento en los estudiantes, a través del aprovechamiento de los recursos de su zona, para obtener ingresos económicos que les permita iniciar con negocios lícitos y sostenibles, evitando los sembríos ilícitos de hoja de coca y actividades del narcotráfico.

Tomando en cuenta la experiencia alcanzada en los últimos años se desarrollará una feria escolar de econegocios 2019, que se realizará en la ciudad de Ayacucho en el mes de setiembre, con la participación de 30 instituciones educativas complementadas con planes de econegocios. Cada delegación estará compuesta por 01 estudiante y 01 docente de la comisión de





educación ambiental y gestión de riesgo de desastres. Las instituciones educativas que ocupen los 3 primeros lugares, accederán directamente a un cupo que les permitirá participar y exponer su plan de eonegocios en el VII Congreso Interregional de Educación Ambiental a desarrollarse en la región Loreto 2019. Se proveerá pasajes, movilidad local, alimentación y hospedaje para todos los participantes en la feria, así mismo la adquisición de servicios de impresión de banner, difusión y otros gastos.

UNIDAD DE MEDIDA: 01 Feria.

1.3.4.2 Pasacalle escolar ambiental: Santa Rosa y Llochegua.

A través de esta acción la comunidad educativa realizará la sensibilización a la población de la zona sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, así mismo se promoverá la participación de los estudiantes en la defensa y ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanos ambientales responsables; como también se generarán espacios de aprendizaje cooperativo y la participación organizada. Los estudiantes acompañados por sus docentes se desplazarán desde la institución educativa por las principales arterias de la ciudad, teniendo como punto de concentración a la plaza principal del distrito. Para tal fin los participantes se movilizarán con vestimentas elaborados con materiales reciclados y portarán pancartas con mensajes alusivos al cuidado del ambiente.

La sensibilización se ha convertido en una importante estrategia educativa, es por ello que se ha programado el desarrollo de dos eventos de pasacalle escolar ambiental a realizarse uno el mes de noviembre, en el distrito de Santa Rosa de la provincia de La Mar y otro el mes de junio, en el distrito de Llochegua de la provincia de Huanta, coincidiendo con las fechas del Calendario Ecológico.

En este evento intervendrán estudiantes de los tres niveles educativos en una cantidad proporcional a su población estudiantil. Las II.EE. participantes serán reconocidas con tachos de residuos sólidos. Se procederá a la adquisición de tachos ecológicos y otros gastos.

UNIDAD DE MEDIDA: 02 eventos.

1.3.4.3 Festival escolar de canto ambiental: Ayna y Sivia.

Ésta actividad se realizará con la finalidad de revalorar las expresiones artística y culturales que permitan fomentar el cuidado del ambiente, utilizando el ingenio y creatividad de los estudiantes para la creación y composición de los temas musicales. A través de esta actividad se promoverá la participación de los estudiantes en la defensa y ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanos ambientalmente responsables; así como generar espacios de aprendizaje cooperativo y la participación organizada de los estudiantes de las instituciones educativas focalizadas.

Entendiendo que la sensibilización se ha convertido en una importante estrategia educativa, se ha programado el desarrollo de dos eventos de canto ambiental, la primera en mes de octubre en el distrito de Ayna, Provincia de La Mar y la segunda mes de noviembre en el distrito de Sivia, Provincia de Huanta, coincidiendo con las fechas del Calendario Ecológico, por lo que se hará entrega de banderolas.

Los estudiantes participantes en los tres niveles educativos serán reconocidos por su participación con polos, sombreros safari y morrales conteniendo kit escolar.

UNIDAD DE MEDIDA: 02 eventos.





1.3.4.4 Festival escolar de composición y declamación ambiental: Canayre y Samugari.

Se realizará con la finalidad de promover la creatividad y las habilidades expresivas y corporales de los estudiantes en la composición y declamación de poesías enfocadas en la conservación de los recursos naturales y la diversidad biológica. Estos eventos se promoverán la participación de los estudiantes en la defensa y ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanos ambientales responsables. Participarán escolares de los tres niveles educativos.

Entendiendo que la sensibilización se ha convertido en una importante estrategia educativa, se ha programado el desarrollo de dos eventos de concurso escolar de composición de declamación ambiental uno en el distrito de Canayre, provincia de Huanta, en el mes de setiembre y otro en el distrito de Samugari, provincia de La Mar, en el mes de julio, ambas actividades coinciden con las fechas del Calendario Ecológico Ambiental.

Los estudiantes participantes de los tres niveles educativos serán reconocidos por su participación con polos, sombreros safari y morrales conteniendo kit escolar.

UNIDAD DE MEDIDA: 02 eventos.

1.3.4.5 Festival de Teatro Escolar Ambiental: Ayna y Santa Rosa.

Esta actividad tiene como finalidad que los estudiantes organizados expresen sus emociones, sentimientos, ideas y pensamientos. El teatro escolar ambiental como un instrumento técnico de comunicación permite desarrollar un conjunto de actitudes, habilidades y conocimientos interdisciplinarios que no se podrían trabajar aisladamente y que ayudarán al estudiante a tomar conciencia de la problemática ambiental que vienen experimentando en su entorno y en otros espacios.

Se desarrollará dos eventos, uno en el distrito de Ayna, Provincia de La Mar, en el mes de octubre y otro en el distrito Santa Rosa, provincia de La Mar en el mes de agosto, coincidiendo con las fechas del Calendario Ecológico. Participarán estudiantes de los tres niveles educativos.

Los estudiantes participantes de los tres niveles educativos serán reconocidos por su participación con polos, sombreros safari y morrales conteniendo kit escolar.

UNIDAD DE MEDIDA: 02 eventos.

1.3.4.6 Festival escolar de infografía ambiental: Chungui, Anco y Anchiuay.

El desarrollo de esta actividad promueve la generación de espacios de expresión crítica y creativa brindando a los estudiantes oportunidades de opinión libre. Para tal fin los estudiantes pondrán a prueba su creatividad e ingenio en la combinación de imágenes, textos y datos que permitan transmitir un determinado mensaje ambiental. Asimismo, fomenta el desarrollo de capacidades comunicativas consideradas como herramientas para el desarrollo personal y del pensamiento crítico reflexivo.

Se ha programado el desarrollo de tres eventos, uno en el distrito de Chungui, Provincia de La Mar en el mes de junio, en el distrito de Anco, provincia de La Mar, en el mes de julio y otro en el distrito de Anchiuay, Provincia de La Mar, en el mes de setiembre. Participarán estudiantes de los tres niveles educativos.

Los estudiantes participantes de los tres niveles educativos serán reconocidos por su participación con polos, sombreros safari y morrales conteniendo kit escolar.

UNIDAD DE MEDIDA: 03 eventos.





1.3.4.7 Concurso Escolar de Maceteros Ecológicos.

Este concurso se desarrollará con la finalidad de fomentar las prácticas de las 3 "R" (reusar, reducir y reciclar); así como fortalecer una cultura ambiental sostenible en los integrantes de la comunidad educativa, mejorar el ornato dentro y fuera de la institución educativa, con la participación activa de los estudiantes incentivando la creatividad artística y la conservación de la biodiversidad.

Se desarrollarán dos concursos escolares de maceteros ecológicos con la participación de las instituciones educativas. Uno en el mes de agosto, distrito de Santa Rosa (UGEL La Mar) y otro en el mes de octubre, distrito de Ayna (UGEL La Mar).

Los estudiantes ganadores en los tres niveles educativos, serán premiados con morral conteniendo kit escolar.

UNIDAD DE MEDIDA: 02 Concursos.

1.3.4.8 Concurso Escolar de Creación de Espacios de vida.

El presente concurso tiene por finalidad de promover la formación de ciudadanos ambientalmente responsables, motivando la participación de todos los agentes educativos, en especial de los estudiantes. Asimismo, busca mejorar las condiciones de conservación del ambiente para mejorar el ornato de la institución y la calidad de vida de la comunidad educativa.

Se desarrollará un concurso de espacios de vida con la participación de las instituciones educativas, se hará previa preselección de aquellas que vienen implementando espacios de vida (jardines ornamentales, biohuerto, sembríos forestales y frutales). La evaluación está programada para el mes de noviembre.

Las instituciones educativas ganadoras, en los tres niveles educativos, serán premiadas con kits de herramientas para mantenimiento de áreas verdes.

UNIDAD DE MEDIDA: 01 Concurso.

1.3.4.9 Seguimiento, evaluación y sistematización de la tarea.

Los Especialista del equipo técnico elaboran un informe mensual de las actividades desarrolladas; el Coordinador Regional, realizará un informe consolidado mensual de evaluación del cumplimiento de las actividades físicas y financieras, donde contemplan (principales avances y logros alcanzados, problemas presentados en la ejecución de la actividad, alternativas de solución que se proponen y acciones correctivas implementadas por el área), estos indicadores nos ayudará a mejorar mensualmente el trabajo del Componente de Educación Ambiental en la zona del VRAE.

Consiste en realizar un informe mensual por cada Especialista del equipo técnico de las actividades desarrolladas en las instituciones educativas focalizadas a su cargo, haciendo un total de 09 informes como meta. El Coordinador Regional consolida las actividades ejecutadas el cual es registrado en el SIMDEV-DEVIDA. Además será quien evalúa el cumplimiento de las actividades programadas.

UNIDAD DE MEDIDA: 09 informes.



**FORMATO N° 01****PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE LA ACTIVIDAD – 2019**

ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION DE AYACUCHO - DREA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE – PIRDAIS - 0072
FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE, REGIÓN DE

CODIGO (1)	ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
	Estudiantes capacitados	Personas capacitadas				0	0	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	1410	13410
	Promotores ambientales capacitados	Promotores capacitados				0	0	0	0	200	210	200	0	0	0	0	610
	Instituciones educativas fortalecidas	I.I.EE.				10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	90
1	FORTALECER LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.																
1.1	Elaborar la metodología e implementar los instrumentos para la Educación para el Desarrollo Sostenible.																
1.1.1	Formar los promotores docentes en Educación para el Desarrollo Sostenible.																
1.1.1.1	Formación de docentes promotores ambientales en Educación para el Desarrollo Sostenible.	Personas capacitadas															90
1.1.2	Realizar eventos de intercambio de experiencias interregionales de Educación para el Desarrollo Sostenible.																
1.1.2.1	VII Congreso interregional de educación ambiental (Loreto).	Congreso													1		1
1.1.3	Sistematizar, publicar y difundir resultados y buenas prácticas de las intervenciones.																
1.1.3.1	Difusión radial, televisiva, escrita y en redes sociales.	Spots				1	1	1	1	1							4
1.1.3.2	Elaboración de revista ambiental.	Publicación				1											1
1.1.3.3	Elaboración de guías de módulos ambientales y ecogocios.	Publicación				1											1
1.1.3.4	Diseño de materiales comunicacionales y de indumentaria.	Diseños				13											13
1.1.3.5	Creación de Red Escolar de Comunicadores Ambientales.	Redes				3											3





FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE LA ACTIVIDAD – 2019



ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION DE AYACUCHO - DREA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE – PIRDAIS - 0072
FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE, REGIÓN DE

CODIGO (1)	ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
1.2	Institucionalizar la Educación para el Desarrollo Sostenible a nivel regional y local.																
1.2.1	Taller para Formular o actualizar los lineamientos de la política educativa del desarrollo sostenible a nivel regional y local para su inserción en el PER, PMP, PEL, POI, PEI y PAT.																
1.2.1.1	Desarrollo de mesas técnicas de trabajo para actualizar los lineamientos de la política educativa.	Talleres					1								1		2
1.2.2	Promover y consolidar los Comités de Educación para el Desarrollo Sostenible a nivel de las II.EE, encargados de planificar las acciones educativas.																
1.2.2.1	Conformación y capacitación de la comisión de educación ambiental y gestión de riesgo de desastres.	Resoluciones					20	40	30								90
1.2.3	Capacitación en educación para el Desarrollo sostenible a directivos de UGEL e instituciones Educativas.																
1.2.3.1	Capacitación en educación para el Desarrollo sostenible a directivos de UGEL e Instituciones Educativas.	Personas capacitadas					20										20
1.2.4	Promover la conformación y sostenibilidad de la Red Regional de Instit. Educ. para el Desarrollo Sostenible, para lograr la inserción de la Educ. Ambiental y su sostenibilidad en las diversas acciones públicas y privadas.																
1.2.4.1	Fortalecer la Red Regional de Instituciones para el Desarrollo Sostenible.	Personas capacitadas					20										20
1.2.5	Participar en actividades de intercambio de experiencias en la Red Interregional de Instituciones de Educación para el Desarrollo Sostenible.																
1.2.5.1	Taller de fortalecimiento de capacidades al equipo técnico regional (Huánuco).	Personas capacitadas					10										10
1.3	Aplicar la Educación para el Desarrollo Sostenible en la Instituciones Educativas																
1.3.1	Realizar sesiones de aprendizaje para la transferencia de conocimientos a docentes de IIEE en el uso de los instrumentos metodológicos regionales.																





FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE LA ACTIVIDAD – 2019

ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION DE AYACUCHO - DREA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE – PIRDAIS - 0072
FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE, REGIÓN DE

CODIGO (1)	ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)				
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
1.3.1.1	Realizar sesiones de aprendizaje para la transferencia de conocimientos a docentes de I.EE. en el uso de los instrumentos metodológicos regionales.	Personas capacitadas											200	210	200				610
1.3.2	Realizar sesiones de aprendizaje con enfoque de desarrollo sostenible para los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria.																		
1.3.2.1	Realizar sesiones de aprendizaje con enfoque de desarrollo sostenible para los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria.	Personas capacitadas							2000				2000	2000	2000	2000		1410	13,410
1.3.3	Realizar actividades prácticas a través de iniciativas ambientales, productivas y sociales con los estudiantes.																		
1.3.3.1	Implementación de módulos demostrativos escolares (viveros frutales y ornamentales).	Módulos							4								5		9
1.3.3.2	Complementación de módulos demostrativos escolares (viveros frutales y ornamentales).	Módulos							4								4		8
1.3.3.3	Implementación de biohuertos escolares demostrativos y abono orgánico (compost).	Módulos							4								5		9
1.3.3.4	Elaboración de maceteros ecológicos demostrativos.	Unidades														50	60		110
1.3.3.5	Implementación de planes de econegocios (Planes de econegocios)	Planes de econegocios															30		30





FORMATO N° 03

PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS - 2019

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO - DREA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS - 0072
FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS LÍCITOS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE, REGIÓN DE AYACUCHO

ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

GENÉRICA DE GASTO (1)	ESPECÍFICA DE GASTO (2)		META MENSUALIZADA (SOLES) (3)												META TOTAL (4) S/
	CODIGO (5)	NOMBRE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 10.1 4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	-	-	-	-	7,750	-	-	-	-	-	-	-	7,750
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 10.1 5	SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL	-	-	-	-	2,826	-	-	-	-	-	-	-	2,826
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 11.1 1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	-	-	-	-	7,350	4,305	-	-	-	-	-	-	11,655
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 2.1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	-	-	-	32,760	-	-	-	-	-	-	-	-	32,760
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 3.1 1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	-	-	-	400	-	300	-	-	-	300	-	-	1,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 5.1 1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	-	-	-	500	-	-	-	-	-	-	-	-	500
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	-	-	-	7,590	-	2,600	3,540	6,240	1,000	1,040	-	-	22,010
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 5.2 1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	-	-	-	-	900	-	-	-	-	-	-	-	900
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 5.3 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	-	-	-	-	180	5,550	-	-	-	-	-	-	5,730
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 5.3 2	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	-	-	-	-	-	2,560	-	-	-	-	-	-	2,560
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 6.1 99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	-	-	-	-	-	450	-	-	-	-	-	-	450
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 9.1 2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	-	-	-	-	911	543	-	1,030	-	-	-	-	2,484
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 9.1 99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	-	-	-	-	-	540	-	-	-	-	-	-	540
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 99.1 1	HERRAMIENTAS	-	-	-	-	5,940	3,901	-	-	-	-	3,840	-	13,681
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES	-	-	-	-	4,535	24,140	-	-	-	-	-	-	28,675
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2 1.2 1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	-	-	-	1,440	3,620	1,800	1,620	1,620	8,640	20,220	1,800	1,440	42,200
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2 1.2 2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	-	-	-	7,200	7,920	8,100	7,920	8,640	7,200	7,920	8,100	7,200	70,200
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2 1.2 99	OTROS GASTOS	-	-	-	2,800	21,500	2,800	2,800	2,800	8,200	2,800	2,800	2,800	49,300
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2 2.2 3	SERVICIO DE INTERNET	-	-	-	600	150	150	150	150	150	150	150	150	1,800
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2 2.4 1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	-	-	-	2,500	2,500	2,500	2,500	-	1,500	-	-	-	11,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2 4.1 4	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	-	-	-	500	-	-	-	-	-	-	-	-	500
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2 4.1 5	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-	-	-	500	-	-	-	-	-	-	-	-	500
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2 5.1 1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	-	-	-	4,400	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	13,200
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2 7.10 1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	-	-	-	-	1,550	500	-	-	7,000	4,000	1,250	-	14,300





DETALLE DE GASTOS POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO - DREA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS - 0072
FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE, REGIÓN DE AYACUCHO

GENÉRICA	TAREAS / SUBTAREAS	ESPECÍFICA DE GASTO	INSUMO (Denominación)	UNIDAD MEDIDA	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL	
	1. FORTALECER LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.							755,311
	1.1 ELABORAR LA METODOLOGÍA E IMPLEMENTAR LOS INSTRUMENTOS PARA LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.							606,160
	1.1.1 Formar los promotores docentes en Educación para el Desarrollo Sostenible.							35,400
	1.1.1.1 Formación de docentes promotores ambientales en Educación para el Desarrollo Sostenible.							35,400
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	PERSONAS CAPACITADAS	90			
			Alimentación para participantes en taller (ver carpeta 1.1.2.1 DISEÑO).	GLOBAL	1	8,100	8,100	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 1.2 99	OTROS GASTOS	GLOBAL	1	11,700	11,700	
			Movilidad local para participantes en taller (ver carpeta 1.1.2.1 DISEÑO).	GLOBAL	1	11,700	11,700	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	GLOBAL	1	5,400	5,400	
			Hospedaje participantes en taller (ver carpeta 1.1.2.1 DISEÑO).	GLOBAL	1	5,400	5,400	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	PERSONA	2	5,000	10,000	
			Ponentes para el Taller de Fortalecimiento.	PERSONA	2	5,000	10,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	UNIDAD	1	200	200	
			Banner.	UNIDAD	1	200	200	
	1.1.2 Realizar eventos de intercambio de experiencias interregionales de Educación para el Desarrollo Sostenible.							26,500
	1.1.2.1 VII Congreso interregional de educación ambiental (Loreto).							26,500
	1.1.2.1.1 VII Congreso interregional de educación ambiental (Loreto).							26,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 1.2 1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	GLOBAL	1	18,600	18,600	
			Pasajes para participantes (ver cuadro 1.1.3.1 VII CONGRESO).	GLOBAL	1	18,600	18,600	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	GLOBAL	1	1,500	1,500	
			Hospedaje para participantes (ver cuadro 1.1.3.1 VII CONGRESO).	GLOBAL	1	1,500	1,500	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	GLOBAL	1	2,400	2,400	
			Alimentación para participantes (ver cuadro 1.1.3.1 VII Congreso).	GLOBAL	1	2,400	2,400	





DETALLE DE GASTOS POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS



ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO - DREA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS - 0072
FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE, REGIÓN DE AYACUCHO

GENÉRICA	TAREAS / SUBTAREAS	ESPECÍFICA DE GASTO	INSUMO (Denominación)	UNIDAD MEDIDA	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	SERVICIOS	1	4,000	4,000	
		1.1.3 Sistematizar, publicar y difundir resultados y buenas prácticas de las intervenciones.						123,290
		1.1.3.1 Difusión radial, televisiva, escrita y en redes sociales.						18,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	SERVICIOS DE Publicidad y Difusion.	4	2,500	10,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	Produccion de spot y microprogramas.	1	4,000	4,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	Servicio de Pintura de mural ecologico, full color	5	900	4,500	
		1.1.3.2 Elaboración de revista ambiental.						10,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.6	SERVICIOS DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	Impresión de revistas ambientales.	2	5,000	10,000	
		1.1.3.3 Elaboración de guías de módulos ambientales y econegocios.						6,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.6	SERVICIOS DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	Impresión de guías de módulos ambientales y econegocios.	2	3,000	6,000	
		1.1.3.4 Diseño de materiales comunicacionales y de indumentaria.						78,760
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.6	SERVICIOS DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	Impresión de Agendas del Programa.	1500	12	18,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.6	SERVICIOS DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	Impresión de Calendarios de escritorio.	1000	7	7,000	





ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD



DETALLE DE GASTOS POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO - DREA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS - 0072
FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE, REGIÓN DE AYACUCHO

GENÉRICA	TAREAS / SUBTAREAS	ESPECÍFICA DE GASTO	INSUMO (Denominación)	UNIDAD MEDIDA	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.6	SERVICIOS DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	MILLAR	2	9,000	18,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.6	SERVICIOS DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	MILLAR	1	1,500	1,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.6	SERVICIOS DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	MILLAR	1	1,500	1,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	GLOBAL	1	32,760	32,760
		1.1.3.5 Creación de Red Escolar de Comunicadores Ambientales.		REDES	3		10,030
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.6	SERVICIOS DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	MILLAR	3	3,000	9,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	GLOBAL	1	1,030.0	1,030
		1.1.4 Gestion de programa					420,970
		1.1.4.1 Gestion de Programa					420,970
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	MES	9	4,500	40,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	MES	9	3,500	31,500





ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

DETALLE DE GASTOS POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION DE AYACUCHO - DREA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS - 0072
FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE, REGIÓN DE AYACUCHO



GENÉRICA	TAREAS / SUBTAREAS	ESPECÍFICA DE GASTO	INSUMO (Denominación)	UNIDAD MEDIDA	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	Especialista en Comunicaciones (ver cuadro 1.1.1.1 CONTRATOS).	MES	9	3,500	31,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	Especialista Ambiental en Educación Inicial (ver cuadro 1.1.1.1 CONTRATOS).	MES	9	3,500	31,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	Especialista Ambiental en Educación Primaria (ver cuadro 1.1.1.1 CONTRATOS).	MES	9	3,500	31,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	Especialista Ambiental en Educación Secundaria (ver cuadro 1.1.1.1 CONTRATOS).	MES	9	3,500	31,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	Especialistas en Módulos Ambientales (ver cuadro 1.1.1.1 CONTRATOS).	MES	9	3,500	31,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	Especialistas en Econegocios (ver cuadro 1.1.1.1 CONTRATOS).	MES	9	3,500	31,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 1.2 1	Pasajes para el equipo tecnico (ver cuadro 1.1.1.2 VIATICO).	MES	76	180	13,680
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 1.2 2	Viaticos para el equipo tecnico (ver cuadro 1.1.1.2 VIATICO).	DIAS	380	180	68,400
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 1.2 99	Movilidad local para el equipo tecnico (ver cuadro 1.1.1.2 VIATICO).	GLOBAL	63	400	25,200
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 5.1 1	Repuestos y Accesorios.	UNIDAD	1	500	500





DETALLE DE GASTOS POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AYACUCHO - DREA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS - 0072
FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE, REGION DE AYACUCHO

GENÉRICA	TAREAS / SUBTAREAS	ESPECÍFICA DE GASTO	INSUMO (Denominación)	UNIDAD MEDIDA	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1.5.1.2	Útiles y materiales de oficina para el Programa.	UNIDAD	1	11,090	11,090
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.4.1.5	Mantenimiento de Maquinarias y Equipos.	GLOBAL	1	500	500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.4.1.4	Mantenimiento de muebles y escritorios.	GLOBAL	1	500	500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.2.2.3	Servicio de internet.	MES	12	150	1,800
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.99	Alquiler de dominio, hosting y actualización de pagina web.	GLOBAL	1	1,600	1,600
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.5.1.1	Alquiler de oficina.	MES	12	1,100	13,200
2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.6.3.2.1.1	Adquisición de una fotocopiadora multifuncional para el Programa.	UNIDAD	1	13,500	13,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.99	Impresión de Fotochecks para equipo técnico.	UNIDADES	15	20	300
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.99	Servicio de impresión letrero en acrílico, full color.	UNIDAD	1	500	500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.99	Confección de sellos individuales para el equipo técnico.	UNIDADES	8	15	120
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.7.11.99	Estandarte Peruano y Ambiente con parante (2 grandes y 2 pequeños).	UNIDADES	4	270	1,080
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1.3.1.1	Combustible, distribución de materiales e insumos del Programa con vehículo institucional.	GLOBAL	1	1,000	1,000





DETALLE DE GASTOS POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS



ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO - DREA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS - 0072
FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE, REGIÓN DE AYACUCHO

GENÉRICA	TAREAS / SUBTAREAS	ESPECÍFICA DE GASTO	INSUMO (Denominación)	UNIDAD MEDIDA	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	SERVICIOS	1	7,000	7,000	
1.2. INSTITUCIONALIZAR LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE A NIVEL REGIONAL Y LOCAL.								
			1.2.1 Taller para Formular o actualizar los lineamientos de la política educativa del desarrollo sostenible a nivel regional y local para su inserción en el PER, PMP, PEL, POI, PEI y PAT.					3,500
			1.2.1.1 Desarrollo de mesas técnicas de trabajo para actualizar los lineamientos de la política educativa.					3,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	UNIDADES	40	50	2,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.10 1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	GLOBAL	1	1,500	1,500	
			1.2.2 Promover y consolidar los Comités de Educación para el Desarrollo Sostenible a nivel de las I.E.E., encargados de planificar las acciones educativas.					75
			1.2.2.1 Conformación y capacitación de la comisión de educación ambiental y gestión de riesgo de desastres.					75
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 9.1 2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	GLOBAL	1	75	75	
			1.2.3 Capacitación en educación para el Desarrollo sostenible a directivos de UGEL e Instituciones Educativas.					3,600
			1.2.3.1 Capacitación en educación para el Desarrollo sostenible a directivos de UGEL e Instituciones Educativas.					3,600
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	UNIDADES	20	30	600	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	UNIDAD	1	3,000	3,000	





ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

DETALLE DE GASTOS POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO - DREA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE – PIRDAIS - 0072
FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE, REGIÓN DE AYACUCHO



GENÉRICA	TAREAS / SUBTAREAS	ESPECÍFICA DE GASTO	INSUMO (Denominación)	UNIDAD MEDIDA	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
	1.2.4 Promover la conformación y sostenibilidad de la Red Regional de Instit. Educ. para el Desarrollo Sostenible, para lograr la inserción de la Educ. Ambiental y su sostenibilidad en las diversas acciones públicas y privadas.						
	1.2.4.1 Fortalecer la Red Regional de Instituciones para el Desarrollo Sostenible.						
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	PERSONAS CAPACITADAS	20		4,400
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	Alimentación para participantes en la condormación de la RED.	UNIDADES	20	30	600
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.10 1	Ponente Taller para fortalecer la Red.	UNIDAD	1	3,000	3,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.10 1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	UNIDAD	1	800	800
	1.2.5 Participar en actividades de intercambio de experiencias en la Red Interregional de Instituciones de Educación para el Desarrollo Sostenible.						
	1.2.5.1 Taller de fortalecimiento de capacidades al equipo técnico regional (Huánuco).						
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 1.2 1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PERSONAS CAPACITADAS	10		16,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 1.2 99	Movilidad Local para participantes (ver cuadro 1.2.5.1 TALLER_HCO).	GLOBAL	1	2,000	2,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	Alimentación para participantes (ver cuadro 1.2.5.1 TALLER_HCO).	GLOBAL	1	7,000	7,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	Hospedaje para participantes (ver cuadro 1.2.5.1 TALLER_HCO).	GLOBAL	1	3,500	3,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 99.1 99	Otros Bienes (presentes para el intercambio en taller de fortalecimiento).	GLOBAL	1	3,000	3,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 99.1 99	Otros Bienes	GLOBAL	1	1,000	1,000





DETALLE DE GASTOS POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO - DREA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS - 0072
FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE, REGIÓN DE AYACUCHO

GENÉRICA	TAREAS / SUBTAREAS	ESPECÍFICA DE GASTO	INSUMO (Denominación)	UNIDAD MEDIDA	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
	1.3 APLICAR LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS.						
	1.3.1 Realizar sesiones de aprendizaje para la transferencia de conocimientos a docentes de IIEE en el uso de los instrumentos metodológicos regionales.						
	1.3.1.1 Realizar sesiones de aprendizaje para la transferencia de conocimientos a docentes de IIEE en el uso de los instrumentos metodológicos regionales.						
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 9.1 2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	PERSONAS CAPACITADAS	610		2,861
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 6	SERVICIOS DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	GLOBAL	1	911	911
			Impresión de certificados.	UNIDADES	650	3	1,950
	1.3.2 Realizar sesiones de aprendizaje con enfoque de desarrollo sostenible para los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria.						
	1.3.2.1 Realizar sesiones de aprendizaje con enfoque de desarrollo sostenible para los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria.						
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 1.2 1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PERSONAS CAPACITADAS	13,410		3,848
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 1.2 2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	GLOBAL	4	180	720
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	DIAS	10	180	1,800
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 6	SERVICIOS DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	UNIDADES	20	40	800
2.3 BIENES Y SERVICIOS			Laminas impresas.	UNIDADES	60	1	60
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 9.1 2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	UNIDADES	60	1	60
			Materiales y utiles de enseñanza (ver cuadro 1.3.2.1 TRANSFERENCIA).	GLOBAL	1	468	468





DETALLE DE GASTOS POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO - DREA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE – PIRDAIS - 0072
FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE, REGIÓN DE AYACUCHO

GENÉRICA	TAREAS / SUBTAREAS	ESPECÍFICA DE GASTO	INSUMO (Denominación)	UNIDAD MEDIDA	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
	1.3.3	Realizar actividades prácticas a través de iniciativas ambientales, productivas y sociales con los estudiantes.					
		1.3.3.1 Implementación de módulos demostrativos escolares (viveros frutales y ornamentales).					
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 10.1 4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	MÓDULOS	9		66,367
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 10.1 5	SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL	GLOBAL	1	2,880	2,880
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 11.1 1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	GLOBAL	1	993	993
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 5.3 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	GLOBAL	1	180	180
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES	GLOBAL	1	1,800	1,800
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 5.2 1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERÍA	GLOBAL	1	225	225
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 99.1 1	HERRAMIENTAS	GLOBAL	1	3,510	3,510
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES	GLOBAL	1	135	135
		1.3.3.2 Complementación de módulos demostrativos escolares (viveros frutales y ornamentales).					
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 10.1 4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	MÓDULOS	8		7,563
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 10.1 4	Fertilizantes, fungicidas y otros (ver carpeta 1.3.3.1 IMPLEMENTA).	GLOBAL	1	2,560	2,560





ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

DETALLE DE GASTOS POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO - DREA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS - 0072
FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE. REGIÓN DE AYACUCHO

GENÉRICA	TAREAS / SUBTAREAS	ESPECÍFICA DE GASTO	INSUMO (Denominación)	UNIDAD MEDIDA	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 10.1 5	SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL	GLOBAL	1	993	993
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 11.1 1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	GLOBAL	1	2,400	2,400
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES	GLOBAL	1	1,600	1,600
		1.3.3.3 Implementación de biohuertos escolares demostrativos y abono orgánico (compost).		MÓDULOS	9		6,255
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 10.1 4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	GLOBAL	1	2,310	2,310
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 5.2 1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERÍA	GLOBAL	1	675	675
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 10.1 5	SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL	GLOBAL	1	840	840
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 99.1 1	HERRAMIENTAS	GLOBAL	1	2,430	2,430
		1.3.3.4 Elaboración de maceteros ecológicos demostrativos.		UNIDADES	110		6,680
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 99.1 1	HERRAMIENTAS	GLOBAL	1	2,775	2,775
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 11.1 1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	GLOBAL	1	3,905	3,905
		1.3.3.5 Implementación de planes de econegocios		PLANES DE ECONEGOCIOS	30		31,206





DETALLE DE GASTOS POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION DE AYACUCHO - DREA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS - 0072
FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE, REGIÓN DE AYACUCHO

GENÉRICA	TAREAS / SUBTAREAS	ESPECÍFICA DE GASTO		INSUMO (denominación)	UNIDAD MEDIDA	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
		2.6	2.3					
2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.6.3.2.9.1	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	Equipo de uso industrial (ver carpeta 1.3.3.5 PLAN_ECO).	GLOBAL	1	1,000	1,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	Electrodomesticos y articulos de cocina (ver carpeta 1.3.3.5 PLAN_ECO).	GLOBAL	1	24,140	24,140
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	Materiales de oficina (ver carpeta 1.3.3.5 PLAN_ECO).	GLOBAL	1	240	240
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	Materiales de limpieza (ver carpeta 1.3.3.5 PLAN_ECO).	GLOBAL	1	750	750
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1.5.3.2	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	Equipos de cocina (ver carpeta 1.3.3.5 PLAN_ECO).	GLOBAL	1	2,560	2,560
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	Herramientas (ver carpeta 1.3.3.5 PLAN_ECO).	GLOBAL	1	1,126	1,126
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	Otros accesorios (ver carpeta 1.3.3.5 PLAN_ECO).	GLOBAL	1	450	450
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEANZA	Repuestos (ver carpeta 1.3.3.5 PLAN_ECO).	GLOBAL	1	540	540
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	Otros materiales (ver carpeta 1.3.3.5 PLAN_ECO).	GLOBAL	1	400	400
1.3.4 Promover actividades co-curriculares (ferias, concursos, campañas, etc.) con los estudiantes en iniciativas sociales y ambientales con la participación de la comunidad.								
1.3.4.1 Feria Escolar Regional de Eneconegocios (Ayacucho).					FERIA	1		26,300
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasajes (ver carpeta 1.3.4.1 FERIA).	GLOBAL	1	7,200	7,200

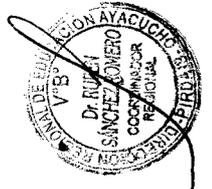




DETALLE DE GASTOS POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

ENTIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO - DREA
 PROGRAMA PRESUPUESTAL: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS - 0072
 PRODUCTO: FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS
 ACTIVIDAD: IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE, REGIÓN DE AYACUCHO

GENÉRICA	TAREAS / SUBTAREAS	ESPECÍFICA DE GASTO		INSUMO (Denominación)	UNIDAD MEDIDA	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
			OTROS GASTOS					
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 1.2 99	OTROS GASTOS	Movilidad local (ver carpeta 1.3.4.1 FERIA).	GLOBAL	1	5,400	5,400
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	Banner 5m x 3m.	UNIDAD	1	400	400
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	Alimentación (ver carpeta 1.3.4.1 FERIA)	GLOBAL	1	3,000	3,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	Hospedaje (ver carpeta 1.3.4.1 FERIA).	GLOBAL	1	1,800	1,800
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 2.4 1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	Difusión por medios locales y redes sociales.	UNIDAD	1	1,500	1,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.10 1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	Gastos de organización (Alquiler de local, equipo de sonido, bocaditos y otros).	GLOBAL	1	7,000	7,000
		1.3.4.2 Pasacalle escolar ambiental: Santa Rosa y Llochegua.			EVENTOS	2		6,300
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 5.3 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	Tachos ecologicos grandes para premios, tapa vaiven.	UNIDADES	60	60	3,600
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 5.3 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	Tachos ecologicos pequeños para premios, con pedal.	UNIDADES	30	40	1,200
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.10 1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	Gastos de organización (bocaditos y otros).	UNIDADES	500	2	1,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	Banderola en tela pana 3m x 2m.	UNIDAD	1	500	500
		1.3.4.3 Festival escolar de canto ambiental: Ayna y Sivia.			EVENTOS	2		2,720





ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

DETALLE DE GASTOS POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION DE AYACUCHO - DREA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS - 0072
FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PROVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL VRAE. REGIÓN DE AYACUCHO

GENERICA	TAREAS / SUBTAREAS	ESPECIFICA DE GASTO	INSUMO (denominación)	UNIDAD MEDIDA	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	kit escolar (ver cuadro 1.3.4.3 KIT_ESCO)	UNIDADES	40	26	1,040
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	Banderas verde (estandararte)	UNIDADES	4	420	1,680
		1.3.4.4 Festival escolar de composición y declamación ambiental: Canayre y Samugari.		EVENTOS	2		1,040
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	kit escolar (ver cuadro 1.3.4.3 KIT_ESCO)	UNIDADES	40	26	1,040
		1.3.4.5 Festival de Teatro Escolar Ambiental: Ayna y Santa Rosa.		EVENTOS	2		5,200
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	kit escolar (ver cuadro 1.3.4.3 KIT_ESCO)	UNIDADES	200	26	5,200
		1.3.4.6 Festival escolar de infografía ambiental: Chungui, Anco y Anchiuay.		EVENTOS	3		1,560
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	kit escolar (ver cuadro 1.3.4.3 KIT_ESCO)	UNIDADES	60	26	1,560
		1.3.4.7 Concurso Escolar de Maceteros Ecológicos.		CONCURSOS	2		1,040
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	kit escolar (ver cuadro 1.3.4.3 KIT_ESCO)	UND	40	26	1,040
		1.3.4.8 Concurso Escolar de Creación de Espacios de vida.		CONCURSOS	1		3,840
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3.1 99.1 1 HERRAMIENTAS	kit de herramientas-premios (ver cuadro 1.3.4.7 KIT_HERRA).	KIT	6	640	3,840
		1.3.4.9 Seguimiento, evaluación y sistematización de la tarea.		INFORMES	9		0
TOTAL GENERICA DE GASTOS							755,311

